



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

CENTRO DE BIOÉTICA
FACULTAD DE MEDICINA

LA FORMACIÓN DE VALORES EN EL PREGRADO DE LA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA. EXPERIENCIA EN LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

por

LEONOR PALOMER ROGGERONE

Tesis presentada al Centro de Bioética de la Pontificia
Universidad Católica de Chile para
optar al grado académico de Magister en Bioética

Profesor Guía: Rodrigo López Barreda

Junio, 2015
Santiago, Chile

©2015, Leonor Palomer Roggerone

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y a su autor.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	página 1
I. Introducción.....	página 3
1.1 Valores, definición, clasificación y diferentes perspectivas	
1.2 Valores morales	
1.3 Importancia de la educación de valores morales en la formación universitaria en salud	
1.4 Definición del problema	
II. Objetivos.....	página 16
2.1 Objetivo general	
2.2 Objetivos específicos	
III. Metodología.....	página 17
IV. Resultados.....	página 20
4.1 1º Etapa: selección de valores morales y construcción de la encuesta	
4.2 2º Etapa: aplicación de la encuesta y resultados obtenidos	
V. Discusión.....	página 37
5.1 1º Etapa: selección de valores morales y construcción de la encuesta	
5.2 2º Etapa: aplicación de la encuesta y opinión de los docentes	
VI. Conclusiones.....	página 46
VII. Bibliografía.....	página 48
VIII. Anexos.....	página 52

RESUMEN

La formación universitaria debe entregar ciudadanos competentes al servicio de la sociedad, por lo tanto la dimensión moral de la docencia superior es intrínseca a su quehacer. En las carreras de la salud, la educación en bioética de los estudiantes es fundamental para transmitir y reforzar los valores apropiados a su futuro desempeño profesional.

La carrera de Odontología en la Pontificia Universidad Católica de Chile se inició el año 2009, al interior de la Facultad de Medicina, acogiendo su misión de: *“Formar profesionales de excelencia, respetuosos de la dignidad de las personas, y de una moral basada en los principios cristianos, como servicio a Chile y a la Iglesia”*, lo que implica un compromiso moral considerable con la ciudadanía, ya que se espera que los profesionales que se titulen en esta casa superior encarnen valores sólidos y trascendentes.

En esta investigación se realizó un estudio cuantitativo, observacional y descriptivo cuyo objetivo fue determinar la coherencia de la formación de pregrado en la carrera de Odontología de la Universidad Católica, en relación a los valores que se declaran y los que se reconocen efectivamente en los estudiantes, según la visión de los docentes clínicos que la imparten. Además se recabó información sobre la importancia que los docentes asignan a la formación valórica de los estudiantes, su compromiso con dicha formación y si incluyen objetivos actitudinales en sus cursos.

La investigación se realizó en dos etapas, primero se revisaron los valores fundamentales en la formación de un odontólogo de esta casa de estudios en base a los programas de estudio, Perfil de Egreso, Impronta UC y códigos deontológicos y en una segunda etapa, con este material se construyó una encuesta estructurada que se aplicó a los 68 docentes clínicos de la carrera. Se obtuvo la respuesta de 46 docentes (68%) donde ellos expresaron si reconocían los valores indicados y si habían advertido situaciones en que algún valor fue

vulnerado por sus estudiantes, también calificaron la valoración que hacen sobre la formación moral y su rol en ella.

El resultado de la investigación mostró que los programas de los cursos incluyen una escasa variedad de objetivos valóricos, que los valores morales menos observados en los estudiantes, según los docentes clínicos, son el respeto por el medio ambiente y la responsabilidad, y los más observados son la justicia y el respeto por las personas. Las situaciones en las cuales los docentes observaron una mayor vulneración de valores morales se produjeron en la relación del estudiante con su paciente. Además los resultados y el análisis estadístico de los mismos señalaron que los docentes están muy de acuerdo en la importancia de la formación valórica del Cirujano Dentista, especialmente del que egresa de la Pontificia Universidad Católica de Chile, pero no sienten que tengan un papel fundamental en esta labor, ni como modelos, ni favoreciendo la inclusión de objetivos valóricos en sus cursos.

El material obtenido entregó información desde la mirada de los docentes acerca de la situación actual de la docencia de valores en la carrera de Odontología de la Universidad Católica y esto sirve de base para esbozar posibles líneas de trabajo, las que en el futuro permitirán realizar investigaciones en profundidad sobre el tema.

I. INTRODUCCIÓN

La educación universitaria busca formar profesionales integrales para la sociedad por lo que su preparación debe incluir la entrega de conocimientos, destrezas y también valores. Este último aspecto es fundamental en una profesión de la salud, donde el que pide atención es un paciente, un ser necesitado que requiere ayuda y espera encontrar acogida y comprensión por parte del tratante.

En este trabajo se investigará sobre el mundo de los valores, esas cualidades que hacen especiales a las personas, situaciones y cosas. El marco teórico nos permitirá conocer cómo se definen los valores, las clasificaciones que se hacen de ellos y si es un concepto consensuado.

Una vez introducidos en la compleja problemática axiológica, el interés es precisar los valores morales importantes en el odontólogo, el *ethos* que permite reconocerlo y definirlo. Como punto de partida se recolectarán los valores morales que han sido explicitados por la carrera de Odontología en la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), tanto en la Impronta UC y Perfil de Egreso, como en los programas de los cursos constituyentes del currículo de la carrera. Complementariamente se extraerán los valores morales que aparecen en los códigos deontológicos nacionales e internacionales de Odontología.

El material recabado permitirá hacer una lista de los valores deseables en un odontólogo, los que se presentarán en una encuesta que medirá la evaluación que hacen los docentes clínicos de la carrera de Odontología de la PUC, sobre la observación de dichos valores en sus estudiantes. Además podrán manifestar su compromiso con el papel del docente en la formación moral del estudiante y en la inclusión de valores en los diferentes programas de curso. El objetivo de realizar este estudio es medir cuantitativamente la evaluación de los docentes sobre la manifestación de valores morales en sus estudiantes y su rol en la formación de dicho aspecto, en relación al profesional que se quiere entregar a la sociedad.

Los resultados obtenidos nos permitirán contrastar la coherencia entre lo que se declara en los documentos institucionales, lo que observan los docentes y su nivel de involucramiento en el proceso formativo valórico.

1.1 Valores, definición, clasificación y diferentes perspectivas

La palabra valor viene del verbo latino *valere* que significa estar bien (tener salud, vigor, fuerza, energía) y los valores se definen como: *“cualidades que hemos descubierto o construido en las personas, acontecimientos, situaciones, instituciones o cosas y que merecen ser estimadas”* (1), los valores constituyen lo valioso, lo que es capaz de llenar alguna exigencia de perfección o de realización de la persona y que orienta la formación de actitudes. No existe una ordenación deseable o clasificación única de los valores; en general se distinguen valores de distintas clases, entre los cuales los más importantes son los valores intelectuales (inteligencia y conocimiento), los valores morales (honestidad y respeto por las personas, entre otros), los sensibles (placer y alegría), los estéticos (belleza), los sociales (igualdad), los religiosos (piedad), los económicos (productividad) y los vitales (lo saludable). Otra clasificación distingue entre valores intrínsecos (los objetos se buscan o son dignos de ser buscados por sí mismos) y valores instrumentales (los objetos se buscan o son dignos de ser buscados por su contribución al logro de otro fin). Por ejemplo, para algunos la salud sería un valor intrínseco y la medicina un valor instrumental (2).

Clyde Kluckhohn (3) describe el valor como *“una concepción, explícita o implícita, propia de un individuo o de un grupo, de algo que merece ser deseado y que influye en la selección entre los posibles medios, modos y fines de la acción”*. El concepto de concepción evoca el elemento cognitivo del valor y en el caso del valor ético, esto lo diferencia de cualidades subjetivas como los sentimientos, emociones y actitudes.

La filosofía de los valores se inicia en la segunda mitad del siglo XIX con el alemán Hermann Lotze y los austriacos Franz Brentano, Alexius von Meinong y Christian

von Ehrenfels, luego de que Nietzsche preparara el terreno. Nace como una reacción al pensamiento positivista, tratando de superar el pragmatismo imperante en la época, que se esforzaba por establecer una realidad libre de valores y apelar a una categoría que pudiera ser aceptada en virtud de su humanidad y universalidad (2).

La ciencia que estudia los valores es la axiología o teoría del valor, (“áxios” = valioso, estimable, digno, y “lógos” = tratado, conocimiento) que por medio del análisis descubre los principios que deciden o permiten decidir fundamentalmente si algo es o no valioso, o sea emitir un juicio, pero analizando los principios que permiten considerarlo valioso (4).

Las ideas, las emociones, los actos, las actitudes, las instituciones y las cosas materiales pueden poseer cierta cualidad en virtud de la cual ellas son apreciadas, deseadas o recomendadas. Sin embargo, lo que es atractivo para algunos, puede ser rechazado por otros. De esta manera a los “valores” se contraponen los “antivalores”, aquello que es desaprobado, rechazado, despreciado. La práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el antivalor lo despoja de esa cualidad (5).

Existen diferentes visiones acerca de los valores, ¿algo tiene valor porque lo deseamos o lo deseamos porque tiene valor? (6) Los subjetivistas consideran que los valores no son reales, no valen en sí mismos, sino que son las personas quienes les otorgan un determinado valor a otras personas, acontecimientos, situaciones, instituciones o cosas, dependiendo del agrado o desagrado que les producen, los fundan en la afectividad y son variables de persona a persona y en el mismo individuo, según su estado de ánimo. La escuela neokantiana afirma que el valor es, ante todo, una idea, se diferencia lo que es valioso de lo que no lo es, dependiendo de las ideas o conceptos generales que comparten las personas; desde esta perspectiva, los valores son subjetivos, dependen de la impresión personal del ser humano. La Escuela Fenomenológica cuyas figuras máximas son Max Scheler y Nicolai Hartmann, desde una visión idealista, considera que los valores son ideales y objetivos; valen independientemente de las cosas y de las

estimaciones de las personas, así, aunque todos seamos injustos, la justicia sigue teniendo valor. Para los realistas los valores no sólo son objetivos, también son reales; el valor se fundamenta en el bien, es un aspecto suyo o está implicado por él. Aunque no se pueda afirmar la coincidencia actual entre ser y valor, puede decirse que todo modo de ser puede ser vehículo de un modo de valor (7).

La axiología contemporánea tiende a desdibujar la frontera entre los presupuestos subjetivistas y objetivistas, de tal modo que considera que los valores son una resultante de los dos componentes (4), dándose en ellos una compleja síntesis entre lo subjetivo (algo es valioso porque lo valoramos) y lo objetivo (lo valoramos porque es valioso para ciertas necesidades o fines). Según afirma Marín Ibáñez (8), todas las teorías se complementan: *“los valores son una experiencia del sujeto, que prefiere unas cosas sobre otras; son también ideas que sirven para regir nuestra conducta; ideales que nos empujan a un perfeccionamiento, aunque nunca lleguemos a cumplirlos del todo; y por supuesto, los valores están de algún modo realizados en todo lo que nos rodea, de ahí que podamos decir que las cosas son valiosas”*.

El valor es una cualidad estructural que surge de la reacción de un sujeto frente a propiedades que se hallan en un objeto. Es decir, el valor es algo fundamentalmente relacional entre un sujeto que valora y un objeto que es valorado. Ahora bien, la relación sujeto-objeto nunca se da en el vacío, sino en una situación contextual determinada (6). El valor no puede existir si no es en relación con un sujeto que valora; y la valoración es la actividad por medio de la cual el sujeto se pone en relación con el objeto. Al valorar, el sujeto subjetivamente califica al objeto, pero el valor es una cualidad objetiva de dicho objeto que lo hace a su vez valorable.

Las personas se sienten más atraídas por algunos valores que por otros, ya que estos no sólo contienen elementos cognitivos, sino que además contienen elementos afectivos muy fuertes. En la medida que un valor está enraizado en una persona, ocupa un lugar privilegiado en el sistema y es vivido con intensidad, es tomado más en serio, suscitando emociones y movilizándolo energías

vehementemente. Hay algunos valores por los cuales los seres humanos son capaces de dar la vida. Según Frondizi (6), en el proceso de jerarquización de valores influyen:

- Las reacciones del sujeto, sus necesidades, intereses, aspiraciones, preferencias y demás condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales.
- Las cualidades del objeto. No basta que alguien prefiera algo para que se convierta en mejor, es preciso que sea preferible para él en esa situación concreta. Lo que confiere valor son los hechos y las razones en que se apoya, y que convierten a un objeto en preferible. Si la altura del valor no dependiera de las cualidades objetivas, no habría valoraciones erradas, bastaría que prefiriéramos algo para que fuera más valioso. La doble atención a las condiciones del sujeto y a las cualidades objetivas es lo que nos permite hablar de deseable, interesante y preferible, en lugar de deseado o preferido.
- A la situación contextual en la que se desenvuelve el objeto depositario del valor, el sujeto que lo valora y el propio proceso de la valoración; es decir, a las coordenadas espaciotemporales en los que se sitúa el valor: tiempo y espacio histórico.

En este sentido, es posible jerarquizar los valores en tablas o cuadros axiológicos porque no todos los valores valen lo mismo. Hay, por lo tanto, valores superiores (valores espirituales, éticos y religiosos), valores intermedios (valores estéticos, vitales y útiles) y valores inferiores (valores materiales).

Los valores se forman, reciben su significación y son transmitidos por el proceso de socialización donde los agentes como la familia, la escuela, los medios de comunicación, los grupos de amigos, tienen mucha importancia. Allí los seres humanos reciben progresivamente su “equipamiento cultural”, es decir, su educación, las reglas de su sociedad y los comportamientos que prevalecen, sus conocimientos, su saber hacer, la manera de vivir y de expresar sus sentimientos, sus valores. Los valores generan las actitudes y orientan los comportamientos, James Whittaker (9), psicólogo estudioso de las actitudes y su naturaleza, afirma

que cuando la persona humana ha asumido un determinado valor, este hecho se refleja operativamente mediante una conducta.

1.2 Valores morales

José Román Flecha en su libro “Moral Fundamental, La vida según el Espíritu” (10) sostiene que: *“La noción del valor moral ha ido emergiendo en la filosofía moderna desde finales del siglo XVIII, aunque ya se encontraba implícita en reflexiones anteriores. De hecho, se podría decir que tal noción estaba ya presente en el pensamiento filosófico antiguo, bajo las categorías de “último fin”, de “bien” o de “perfección”.*

Berkowitz (11) define los valores morales como *“creencias con carga afectiva, relativas a la corrección o equivocación de las cuestiones que son intrínseca y potencialmente perjudiciales, y que poseen un carácter universal e inalterable”.*

Según Flecha (10), algunas características de los valores morales son:

-Están enraizados en la persona, no existen sin el ser humano, por ellos y con ellos da significado a su propia existencia.

-Los valores morales están dotados de una seriedad que hace referencia a la conciencia y de una indispensabilidad que hace referencia a la vocación básica del ser humano, nadie está dispensado de ser bueno.

-Los valores morales tienen una innegable perfectibilidad, el ser humano asume progresivamente los valores fundamentales ya que estos se caracterizan por ser dinámicos y graduales.

-Los valores morales son percibidos por la persona como dotados de una “bipolaridad”, ofrecen un polo positivo, que debe ser respetado, defendido y encarnado y uno negativo, el antivalor. Esta característica remite a la relatividad e historicidad de los valores morales, ya que siendo objetivos en sí mismos, son

percibidos de diferente manera según el tiempo, lugar, o tipo de sociedad en que vivimos, cada cultura valora “sus” valores.

-Los valores morales son jerarquizables, el orden de los valores determina la silueta ética de la persona o del grupo social.

Otra característica de los valores morales es que pueden entrar en conflicto entre sí. El ser humano ajusta su comportamiento a unos valores objetivos, que lo son en la medida que realizan su dignidad humana como persona que vive y que convive y que se fundamentan en el ser objetivo de ese hombre, aunque su percepción y realización tienen un carácter histórico y cambiante. El valor ético tiene una fuerza impositiva que obliga a reconocerlo, aún en contra de los deseos, tendencias e intereses personales del sujeto (6). La figura ética de cada hombre o de cada sociedad se define por el subrayado de determinados valores o por la disímil jerarquización de los mismos o el diverso ejercicio de discernimiento siempre que distintos valores entran en conflicto.

Se consideran entre otros, valores específicamente morales la libertad, la justicia, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia activa, la disponibilidad al diálogo, el respeto a la humanidad en las demás personas y en la propia. Estos valores se especifican porque dependen de la libertad humana, está en nuestra mano realizarlos y al depender de la libertad humana, los adjetivos calificativos que se construyen partiendo de los valores morales no pueden atribuirse ni a los animales, ni a las plantas, ni a los objetos inanimados; una vida sin esos valores está falta de humanidad, por eso se pretende que todas las personas intenten realizarlos (12).

1.3 Importancia de la educación de valores morales en la formación universitaria en salud

Los profesionales de la salud existen porque hay un ser humano sufriente que requiere ayuda, la preocupación por el otro es una preocupación ética que surge cuando nos importa el paciente, lo que le ocurre y cómo puede ser aliviado.

La práctica odontológica se relaciona muchas veces con dolor y temor, el paciente expone su intimidad al profesional tratante y espera ser acogido, tranquilizado y que mejore su salud oral, muchas veces relacionada a su bienestar general y calidad de vida.

Los conocimientos actualizados y las mejores tecnologías no bastan en esta labor humanitaria de amparo y dedicación, la riqueza moral del profesional imprimirá el sello distintivo, tan apreciado por los pacientes y sus familias.

Si tras la revisión de la literatura, suscribimos la postura de que los valores morales son cualidades que reconocemos en las personas buenas, que son objetivos y pueden ser educados, debemos preocuparnos de transmitir a nuestros estudiantes junto a los valores comunes a toda la sociedad, los relacionados con el ejercicio de las profesiones de la salud, partiendo con los principios fundamentales del respeto a la vida y cuidado de la salud de las personas. Al formar en valores se busca que el estudiante quiera hacer las cosas de determinada manera porque descubre que es la correcta y le resulta valioso. Como se lee en la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* del Papa Juan Pablo II (13): *“las implicaciones morales, presentes en toda disciplina, son consideradas como parte integrante de la enseñanza de la misma disciplina; y esto para que todo el proceso educativo esté orientado, en definitiva, al desarrollo integral de la persona”*.

Los años de educación universitaria deben hacerse cargo de formar ese profesional que espera la sociedad, como señala León (14) la enseñanza de la bioética en las carreras de la salud es fundamental *“para primero, entregarle al estudiante conocimientos, desde una visión interdisciplinar, sobre un ámbito cada*

vez más amplio y complejo de temas. Segundo, llegar a cambiar sus actitudes y comportamientos, e incidir en la relación profesional de la salud-paciente y en el cambio de los modelos de asistencia en salud. Y finalmente, tercero y quizás lo más difícil, transmitirle valores éticos, los valores más apropiados y necesarios para los profesionales de la salud y para la sociedad en general. Actualmente la formación en bioética forma parte de la necesaria competencia de los profesionales de la salud, y un objetivo importante es proporcionar elementos de juicio a los futuros profesionales para comprender los debates en bioética que se producen en su mundo y en la sociedad. Es un desafío ayudar a que el estudiante incorpore valores y perfeccione los que ya tiene.”

Cabe destacar que las circunstancias de vida actual, nos enfrentan a menudo a situaciones de gran complejidad o dilemáticas, especialmente en el campo del ejercicio clínico de las carreras de la salud y en la investigación biomédica. Así las exigencias de competencias ético-morales hacia los profesionales de esas áreas se tornan mayores. En la actualidad, el cambio en el tipo de relación que se establece entre el profesional de la salud y su paciente, demanda que el tratante desarrolle nuevas habilidades como ser carismático, saber ganarse la confianza del paciente, prudente, honorable, responsable, capaz de hacerse cargo del enfermo, solidario con él, empático y fiel. La capacidad para acercarse al paciente, entablar una conversación, dirigir el interrogatorio, iniciar una relación terapéutica, percatarse de la competencia del enfermo, de su potencialidad para afrontar su enfermedad, conocer las características de su personalidad, no siempre es tan sólo un trabajo técnico sino que depende también de particularidades del propio profesional. Pero tal vez la clave para obtener dicho acercamiento sea que el paciente perciba que su tratante lo respeta, se inquieta por él, lo considera en sus limitaciones, lo percibe honesto; por ejemplo, cuando el alumno se presenta a sí mismo identificándose como estudiante y no intenta hacerse pasar por experto. Esta capacidad de acercarse al enfermo y ganarse su confianza se sigue considerando un arte, aunque paulatinamente se han ido definiendo estrategias para ser más eficiente (15).

Según Borrel et al. (16) el profesional que actúa éticamente “*aplica el saber y las técnicas a partir de un juicio informado por la virtud. Este juicio informado por la virtud es algo más que la aplicación de un código ético o de buena praxis estándar, puesto que exige la reflexión personal sobre las propias reacciones emocionales, las influencias de nuestro entorno (cultura institucional) y los prejuicios de las costumbres y creencias*”. Por lo tanto la necesaria formación en valores exige algo más que el conocimiento de los códigos éticos y de buena praxis (conocimiento formal), debiendo incorporar el desarrollo del recto juicio para su aplicación contextualizada (conocimiento experiencial) (17).

Podemos también preguntarnos si es factible influir en la escala valórica de estudiantes que son adultos jóvenes, provienen de ambientes muy variados y ya han recibido una educación ética en el entorno familiar y en su educación escolar. Según James Rest (18), psicólogo especialista en psicología moral y desarrollo, “*la capacidad mental para efectuar un razonamiento moral relativamente sofisticado no se desarrolla generalmente hasta los inicios de la veintena*”. También en investigaciones realizadas en estudiantes de odontología se concluye que los valores, como formaciones motivacionales de la personalidad, se construyen y desarrollan a lo largo de toda la vida del ser humano, en un complejo proceso en el que intervienen la familia, la escuela y la sociedad (19). Por lo tanto, se deduce que la formación universitaria es una instancia propicia para alcanzar niveles superiores de desarrollo moral, logrando modelos de conducta ética que se aplicarán en la vida adulta, tanto en el contexto personal como en el ámbito profesional (20).

Por otro lado, aunque la enseñanza de la bioética y la inclusión de objetivos que pretenden plasmar valores son comunes en los currículos de las carreras de la salud, se discute si se logran los resultados deseados. Algunos trabajos sugieren que los estudiantes aprueban sus cursos de ética, pasan las evaluaciones, pero no cambian su comportamiento o sus valores (21). El entorno clínico no siempre constituye un clima ideal para el aprendizaje, pueden parecer justificables en

ciertos ambientes algunas decisiones inadecuadas por deferencia a la autoridad o debido a la presión por aprobar los cursos.

El aprendizaje y la adaptación normativa son sociales y dependen de las oportunidades para captar las señales emitidas por los otros, especialmente los más influyentes, con respecto a las conductas esperadas (22). El rol del modelado docente es fundamental y debe considerarse siempre como un factor de máxima influencia, los estudiantes aprenden a confiar en sus profesores no tanto por los valores que proclaman sino por cómo ven que los ejercen.

La formación de los futuros profesionales de la salud debe entregar herramientas para el desarrollo de la capacidad de identificar dilemas éticos, la habilidad de formular una opinión moral bien argumentada, la disposición para tomar cursos de acción moralmente correctos, centrar su quehacer en el bienestar del paciente, relacionarse con su equipo de manera respetuosa, cuidar el medio ambiente, acatar los códigos profesionales, respetar los límites éticos de la investigación y comprender que los avances científicos están en beneficio del paciente y la sociedad. Por lo tanto, la responsabilidad de la entidad formadora es muy grande, la sociedad confía en que un titulado por una casa superior actuará según principios éticos y será un profesional íntegro. Con mayor razón si esa casa de estudios está regida por valores cristianos.

Por todo esto se puede afirmar que una entidad con una ética institucional bien asentada, creará un entorno en el cual la información social que discurra e inflencie a sus miembros será formadora y madurativa (23). Si esto no se cumple, la casa educativa no estará cumpliendo con el rol que la sociedad le ha encomendado.

1.4 Definición del problema

La carrera de Odontología nace en la Pontificia Universidad Católica de Chile el año 2009, la primera generación de estudiantes egresó el año 2014, por lo que se

encuentra en un proceso de ajustes y evaluaciones de los programas de estudio que se están aplicando. Los estudiantes de las primeras generaciones están atendiendo pacientes en sus cursos clínicos de 4° y 5° año. Para la medición de los conocimientos y destrezas que van adquiriendo se han diseñado diferentes instrumentos, los que se han ido implementando y perfeccionando cada año. Respecto a la formación ética, además de un curso de Ética Médica en cuarto año, los programas de estudio incluyen explícitamente o indirectamente objetivos actitudinales, englobando valores, actitudes y habilidades deseables en el estudiante de Odontología de la PUC.

Tras el estudio de la literatura sobre el tema, concordamos con la postura axiológica que propugna que los valores morales tienen un componente objetivo y también uno subjetivo. En el caso del odontólogo la dimensión objetiva de los valores está establecida por la tradición y buena práctica de la profesión, que los miembros del gremio reconocen como tales, que se pueden adquirir, jerarquizar y mejorar; es, por lo tanto, indispensable enseñarlos a los estudiantes de pregrado que tratan directamente a pacientes, niños y adultos. Por otra parte, por el componente subjetivo de los valores, el estudiante es capaz de reconocer lo bueno cuando se ve expuesto a situaciones morales donde él puede elegir su curso de acción y recibe el apoyo de sus docentes y el entorno en orden a tomar la decisión apropiada. Posteriormente, una vez titulado, el odontólogo pondrá en práctica su formación ética y realizará un correcto ejercicio profesional cuando asuma responsabilidad directa sobre sus pacientes, sea cabeza del equipo de salud oral o ejecute investigación biomédica en su área.

Egresar de una universidad católica con una impronta marcada en lo valórico, es una responsabilidad adicional para la formación de estos profesionales. La Pontificia Universidad Católica de Chile expresa: *“La UC busca formar a sus estudiantes con una visión amplia del mundo, valores sólidos y que sean capaces de pensar críticamente. Además, nuestros alumnos desarrollan un liderazgo positivo y una actitud proactiva hacia el cambio. Se caracterizan por su vocación de servicio, capacidad de trabajar en equipo y por una constante motivación al*

perfeccionamiento y orientación a la excelencia” (24). Por su parte la carrera de Odontología de la PUC, incorporando la Misión de la Facultad de Medicina, manifiesta: “Nuestra Misión es formar profesionales de excelencia, respetuosos de la dignidad de las personas, y de una moral basada en los principios cristianos, como servicio a Chile y a la Iglesia. Nuestro compromiso es contribuir al progreso de las ciencias de la salud, constituir un campo clínico modelo para entregar una atención centrada en el paciente y su familia, promover una cultura de calidad y seguridad clínica, y favorecer el constante desarrollo de las personas que trabajan en la Facultad” (25).

Al contar recién con los primeros egresados, es importante realizar una investigación que entregue información sobre los valores que se aprecian en los estudiantes de los últimos años de la carrera de Odontología. La experiencia de trabajar con pacientes, el ambiente exigente de la atención clínica y la supervisión cercana de los docentes tutores, crean un clima especial donde se pueden detectar comportamientos moralmente acordes a la Misión de la PUC, o por el contrario situaciones que alerten a los encargados de la formación de los futuros profesionales.

Por otro lado, cuantificar la valoración que hacen los docentes sobre la importancia de la formación valórica del odontólogo, de su propio rol en dicha formación y cómo se hacen cargo de la tarea, es interesante para generar discusión acerca del compromiso del docente en la educación moral del futuro profesional.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general:

- Evaluar la coherencia de la formación de pregrado en Odontología de la PUC, en relación a los valores morales que se declaran y los que se reconocen efectivamente en los estudiantes, según la opinión de los docentes clínicos de la carrera y cuantificar la visión que estos académicos tienen sobre su rol en la formación valórica.

2.2 Objetivos específicos:

- Establecer, según los documentos consultados, cuáles son los valores morales fundamentales en la formación de un odontólogo PUC.
- Identificar los valores morales observados por los docentes de Odontología durante la actividad clínica de sus estudiantes.
- Describir las situaciones en las que los docentes clínicos de Odontología de la PUC aprecian conflictos de valores morales en sus estudiantes.
- Cuantificar la valoración que hacen los docentes de la importancia de la formación ética, y del rol que les corresponde en ella.
- Esbozar posibles líneas de trabajo que permitan en el futuro mejorar la formación ética en los estudiantes de Odontología.

III. METODOLOGÍA

Para cumplir con los objetivos propuestos en esta tesis, se realizó una investigación cuantitativa descriptiva, que tuvo dos etapas. En la primera parte de la investigación se recopilaban los valores morales que definirían al odontólogo UC, para esto se revisaron los programas de los 44 cursos que componen el currículo de la Licenciatura de la carrera de Odontología en la Pontificia Universidad Católica de Chile; de estos programas se extrajeron los valores morales que son explicitados en cada curso, además se revisaron el Perfil de Egreso del estudiante de Odontología UC y la Impronta UC. Asimismo, para complementar la información acerca de cuáles son los valores morales deseables en un odontólogo se consultaron diferentes códigos deontológicos de la profesión: el Código de Ética del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile (26), la Declaración de principios de la FDI (Federación Dental Internacional) (27) y los Principios Éticos de la ADA (Asociación Dental Americana) (28). Cada uno de los documentos fue leído exhaustivamente para identificar los valores morales que contiene y que se propugnan como esenciales para el odontólogo.

Una vez definidos cuáles son los valores morales que son fundamentales en un odontólogo, se construyó un instrumento de evaluación, consistente en una encuesta estructurada, que se aplicó a todos los docentes de los cursos clínicos de 4° y 5° año de la carrera de Odontología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se determinó hacer la encuesta a esos docentes, porque en este nivel de la carrera el estudiante atiende pacientes con docencia tutorial directa y en pequeño grupo, lo que facilita que el docente pueda observar íntimamente el comportamiento de cada alumno, además de ser un testigo válido de las conductas de sus educandos, entregando un punto de vista confiable. Se asumen las limitaciones que tiene contar con la evaluación de sólo uno de los actores involucrados, pero consideramos que es un punto de partida factible para comenzar una investigación de esta naturaleza.

Para facilitar la comprensión del significado de cada valor por parte de todos los académicos, se consultaron diccionarios y enciclopedias de filosofía y bioética, desde donde se extrajeron las definiciones de cada valor moral.

El criterio de inclusión fue ser docente de alguno de los cursos clínicos de la carrera de Odontología, de 4° o 5° año, los docentes que participan en más de algún curso clínico o en ambos niveles de la carrera, debieron explicitar en sus respuestas según cuál de los cursos o niveles estaban respondiendo. El criterio de exclusión fue ser docente de la carrera de Odontología de cursos sin actividad clínica o de niveles diferentes a 4° o 5° año.

En la encuesta se solicitó que cada docente evaluara la frecuencia con que se manifiestan ciertos valores morales en sus estudiantes, cuáles valores son los más vulnerados y situaciones en que esto haya ocurrido. Además para recabar información sobre la visión que tienen los académicos acerca de la importancia de la formación moral del odontólogo, su propio rol como modelo y la inclusión de objetivos valóricos en sus cursos, se realizaron cuatro preguntas que les pedían evaluar afirmaciones sobre estos aspectos, esta información permitió conocer cómo se involucran los docentes clínicos en el tema y el papel que se adjudican en la tarea formativa.

La encuesta se entregó con un consentimiento informado, aprobado junto con el protocolo de la investigación por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile. (Ver Anexo N°1)

Para validar el instrumento, la encuesta fue primero evaluada por 7 docentes que no participaron en el estudio, lo que permitió mejorar la redacción y comprensión de las preguntas.

Una vez definida la encuesta, se entregó a los 68 académicos que constituyen la totalidad del universo de docentes clínicos de los cursos de 4° y 5° año de la carrera de Odontología: Clínica del Adulto de 4° y 5° año, Clínica del Niño de 4° y 5° año, Cirugía Bucal de 4° y 5° año y Odontogeriatría de 5° año. Se implementó un buzón donde los docentes entregaron su encuesta para asegurar el anonimato.

Los resultados obtenidos fueron analizados con el programa estadístico SPSS y para comparar la valoración que hacen los docentes en las preguntas, en que a través de una nota (de 1 a 7) manifestaron su conformidad, se utilizó la Prueba de rangos de Wilcoxon que se aplica en el caso de una distribución continua simétrica y el nivel de significación fue de un $p = 0,05$

IV. RESULTADOS

4.11° Etapa: selección de valores morales y construcción de la encuesta

En la etapa de revisión de los 44 programas que constituyen el currículo de la carrera de Odontología en la Pontificia Universidad Católica de Chile, se evidenció que en 21 programas (48%) no se explicitan objetivos relacionados con valores morales. En los programas que mencionan objetivos referidos a valores morales el valor que apareció con más frecuencia fue el **respeto**, aludido en los programas de 19 cursos (43%), a veces como concepto general, en otras oportunidades definiendo si es respeto a personas, compañeros, pacientes y/o personal y en un curso se expresó como **respeto al medio ambiente**. En 8 programas (18%) se mencionó el valor **responsabilidad** y en 1 (2,3%) la **solidaridad**.

El estudio del Perfil de Egreso y de la Impronta UC, contenidos en las páginas web de la universidad y de la carrera de odontología UC, no aportó nuevos valores morales. La consulta de los códigos deontológicos de la profesión: el Código de Ética del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile, la Declaración de principios de la FDI (Federación Dental Internacional) y los Principios Éticos de la ADA (Asociación Dental Americana) permitió agregar los valores morales de: **empatía, honestidad, lealtad, veracidad, compasión, bondad, integridad, caridad y justicia**, obteniéndose un total de 13 valores morales para incluir en la encuesta.

Una vez definida la lista de valores morales que contendría la encuesta, se incorporaron definiciones del significado de cada uno de ellos, (ver Anexo N°2) así todos los docentes podrían entender a qué se refiere cada uno y se unificarían los criterios. Los textos consultados fueron el Diccionario de Filosofía de Nicola Abbagnano (29) la Enciclopedia Oxford de Filosofía (30) y el Diccionario de Bioética de Carlos Simón Vásquez (31).

Con la información recabada acerca de los valores morales que se incluirían y la confección de las preguntas de valoración para los docentes, terminó la primera etapa de la investigación, quedando listo el instrumento para ser evaluado por siete docentes no participantes en el estudio.

Como resultado de dicha evaluación previa, se mejoró la redacción de algunos aspectos de la encuesta y se decidió añadir la pregunta sobre la inclusión de valores en los cursos, así finalmente el instrumento quedó listo para ser distribuido a los docentes clínicos, junto al consentimiento informado.

4.22° Etapa: aplicación de la encuesta y resultados obtenidos

La encuesta fue respondida por 46 de los 68 académicos que la recibieron, lo que constituye el 68% del universo, 2 encuestas no pudieron ser incluidas en el análisis por faltar información relevante para el estudio. Las respuestas incluyen docentes de todos los cursos clínicos de la carrera, lo que le da representatividad a los resultados. La tasa de respuesta es adecuada para este tipo de encuestas según lo señalado por autores como Hox y De Leeuw (32) y Vidal Díaz de Rada (33). La distribución de las respuestas por curso se entrega en la Tabla N°1:

CURSO	ENTREGADAS	RESPONDIDAS	% DE RESPUESTA
Clínica Integral Adulto	23	17	74
Clínica Integral Niño	22	17	77
Odontogeriatría	9	4	44
Cirugía	14	6	43

Tabla N°1 Distribución de respuestas por curso

Frente a los 13 valores presentados, los docentes podían señalar si los observaban frecuentemente, parcialmente o nunca en sus estudiantes. En general todos los valores morales fueron frecuentemente o parcialmente observados, el único valor que recibió 2 menciones (4,5%) como nunca observado fue el respeto

por el medio ambiente. A continuación se muestran los gráficos de las menciones “frecuentemente observado” para cada uno de los 13 valores que se presentaban en la encuesta.

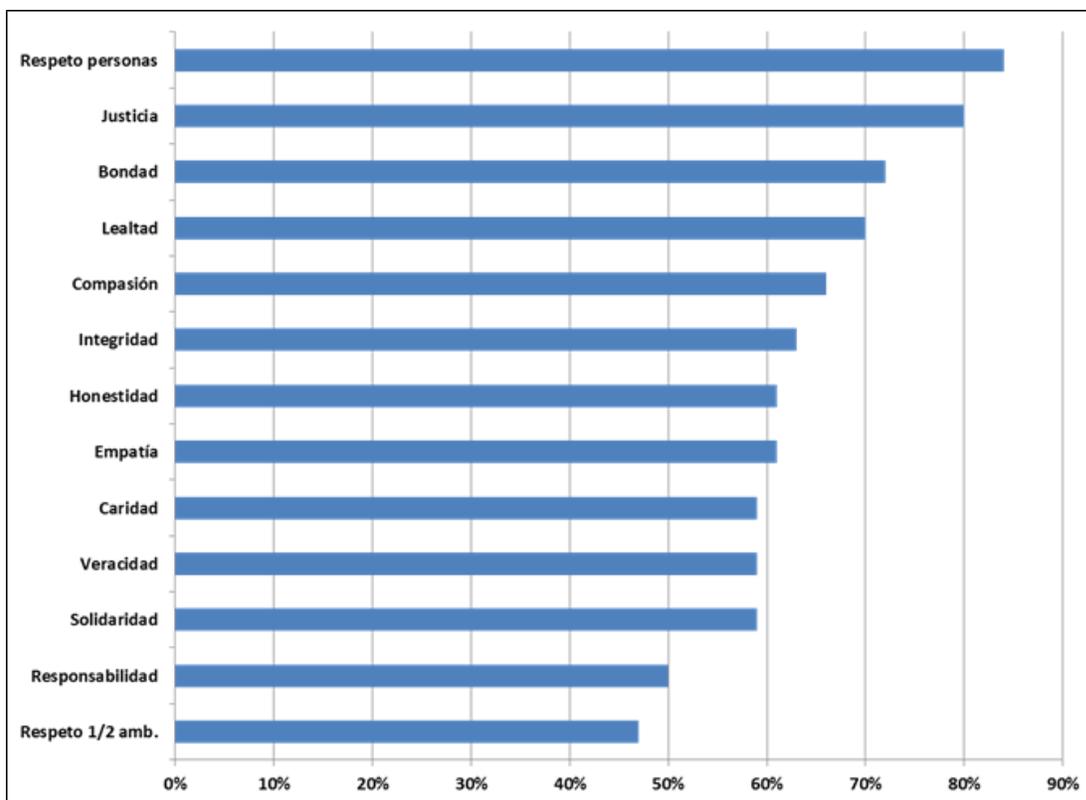


Gráfico N°1: Porcentaje de valores frecuentemente observados por la población general de docentes de 4° y 5° año (n=44)

Posteriormente se compararon las respuestas correspondientes a los valores morales “frecuentemente observados”, entre la población general de docentes y los académicos de cada curso en particular. Los resultados se presentan en la Tabla N°2 y en los gráficos a continuación.

Valor	General n=44	Clínica Int. Adulto n=17	Clínica Int. niño n=17	Cirugía n=6	Odontogeriatría n=4
Respeto por personas	84%	76,4%	82,4%	100,0%	100%
Justicia	80%	76,5%	88,2%	83,3%	50%
Bondad	72%	68,7%	76,5%	66,7%	75%
Lealtad	70%	64,7%	82,4%	60,0%	50%
Compasión	66%	64,7%	64,7%	66,7%	75%
Integridad	63%	52,9%	76,5%	80,0%	25%
Honestidad	61%	58,8%	64,7%	100,0%	0%
Empatía	61%	58,8%	58,8%	50,0%	100%
Caridad	59%	58,8%	58,8%	50,0%	75%
Veracidad	59%	58,8%	58,8%	83,3%	25%
Solidaridad	59%	47,1%	70,6%	83,3%	25%
Responsabilidad	50%	47,1%	58,8%	50,0%	25%
Respeto med. amb.	47%	29,5%	64,7%	66,7%	25%

Tabla N°2 Porcentaje de valores “frecuentemente observados”, según la totalidad de docentes clínicos que respondieron la encuesta y separados por curso

Clínica Integral del Adulto

Las respuestas de los docentes del curso Clínica Integral del Adulto (CIA), de 4° y 5° año (n=17), comparadas con la población general, se muestran en el gráfico N°2.

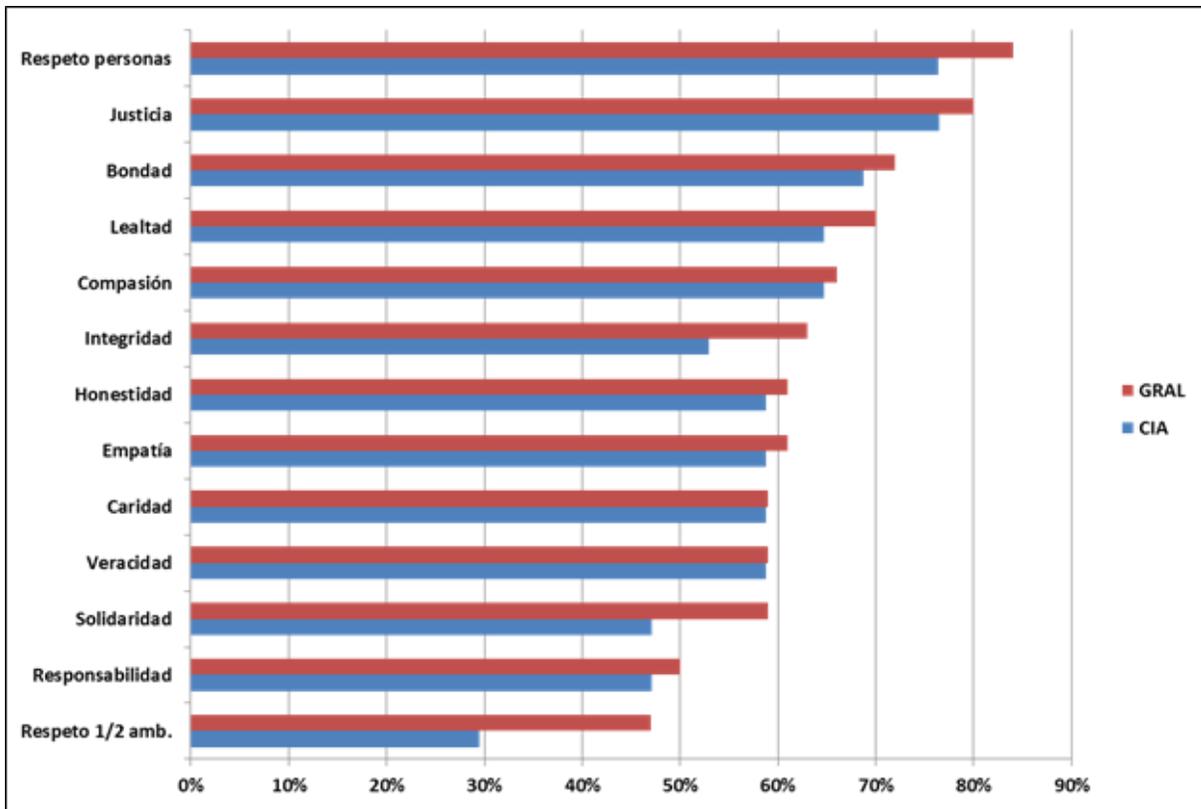


Gráfico N°2: Porcentaje de valores frecuentemente observados, comparando el curso Clínica Integral del Adulto (CIA) con la población general de docentes clínicos de 4° y 5° año

Clínica Integral del Niño

Las respuestas de los docentes del curso Clínica Integral del Niño (CIN), de 4° y 5° año (n=17), comparadas con las de la población general de docentes de esos años, se muestran en el gráfico N°3.

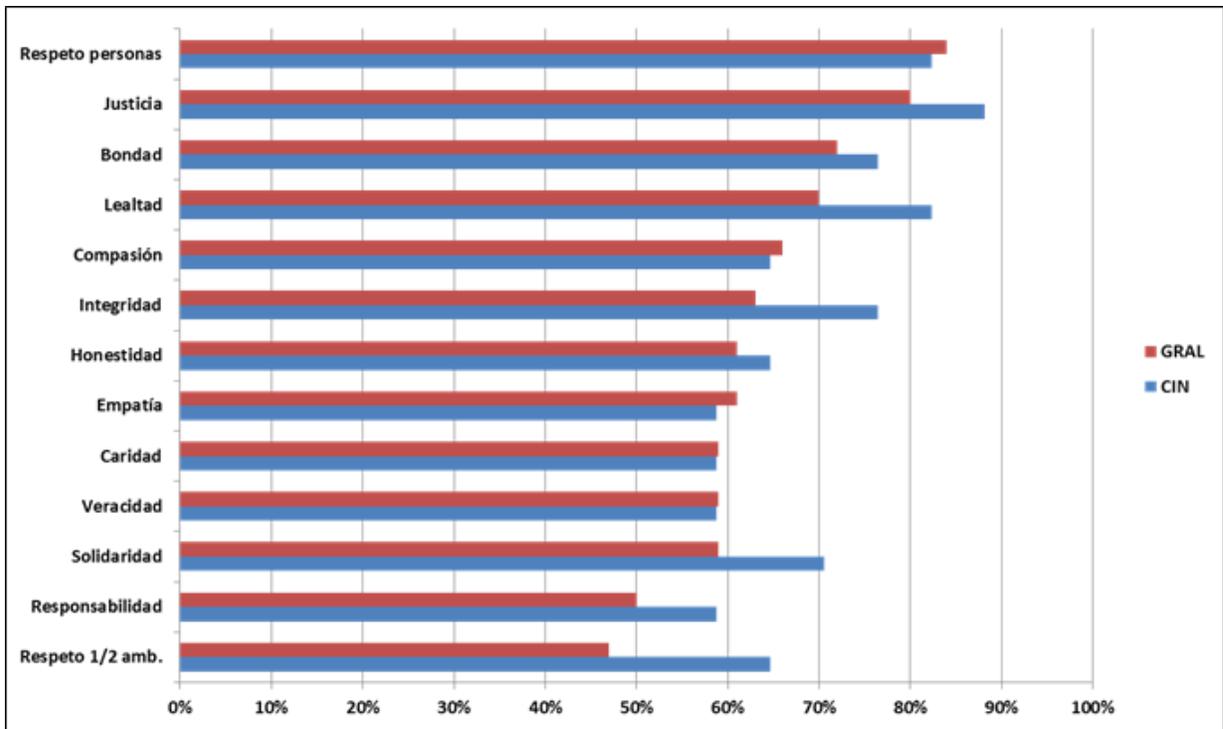


Gráfico N°3: Porcentaje de valores frecuentemente observados, comparando el curso Clínica Integral del Niño (CIN) con la población general de docentes clínicos de 4° y 5° año

Cirugía Bucal

Las respuestas de los docentes del curso Cirugía bucal (CIRG), de 4° y 5° año (n=6), comparadas con las de la población general de docentes de esos años, se muestran en el gráfico N°4.

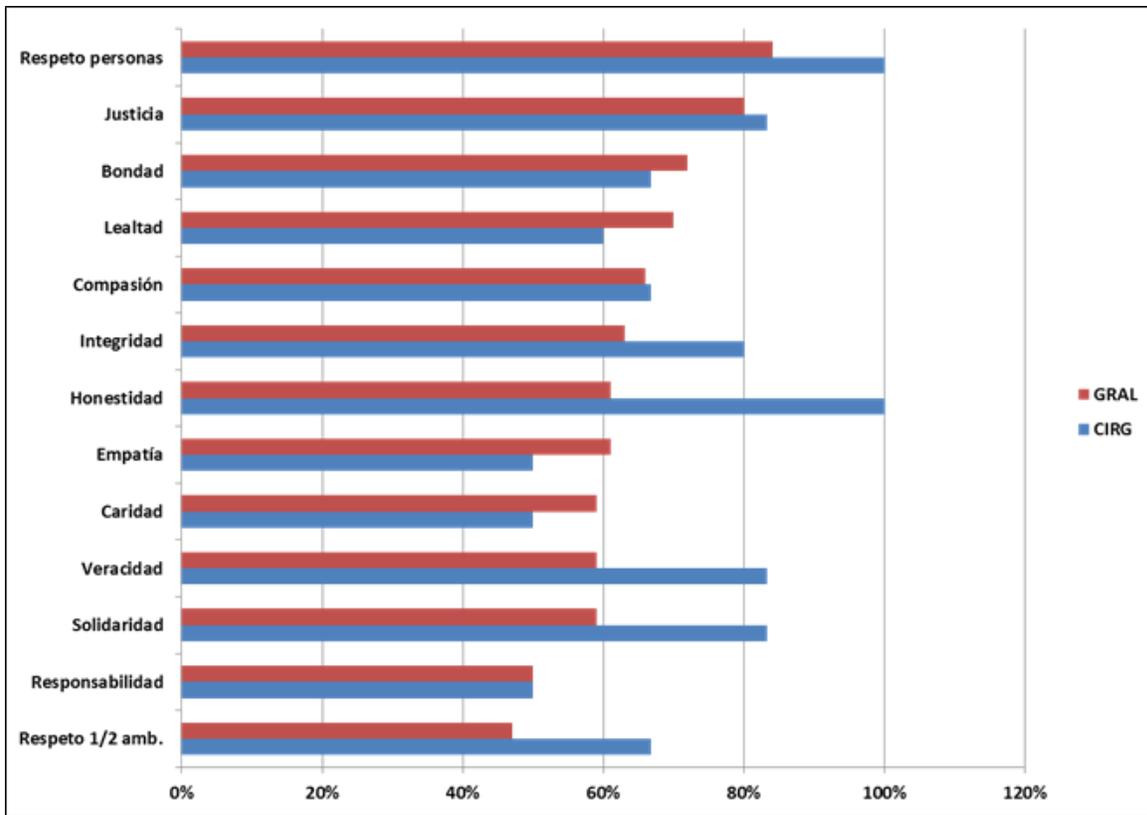


Gráfico N°4: Porcentaje de valores frecuentemente observados, comparando el curso Cirugía Bucal (CIRG) con la población general de docentes clínicos de 4° y 5° año

Odontogeriatría

Finalmente se compararon las respuestas de los docentes del curso Odontogeriatría (OG) de 5° año (n=4) con las de la población general de docentes clínicos de 4° y 5° año, los resultados se muestran en el gráfico N°5.

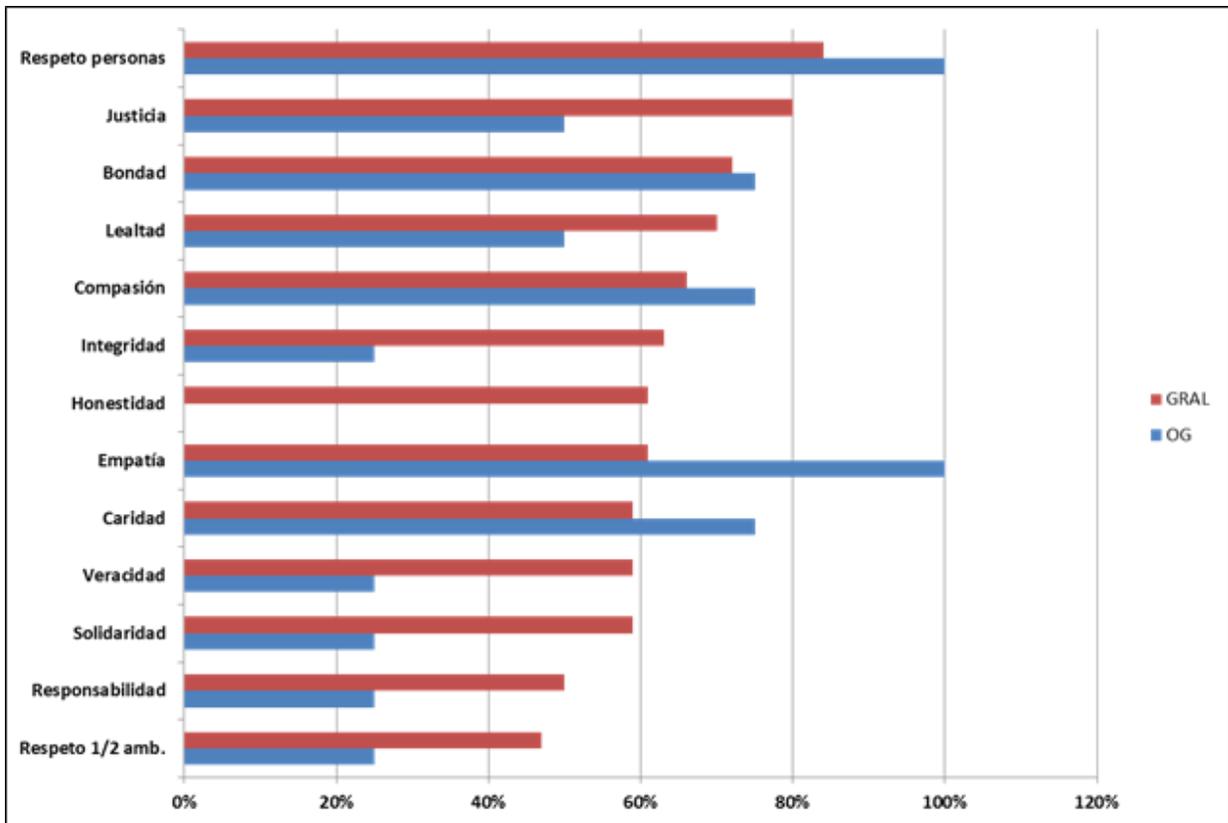


Gráfico N°5: Porcentaje de valores frecuentemente observados, comparando el curso Odontogeriatría (OG) con la población general de docentes clínicos de 4° y 5° año

Comparación entre las respuestas según nivel de enseñanza

A continuación se comparan las respuestas entre los docentes de los cursos clínicos de 4° año (n=20) y los de 5° año (n=24) y se grafican los valores “frecuentemente observados”. Los resultados se presentan en el gráfico N°6.

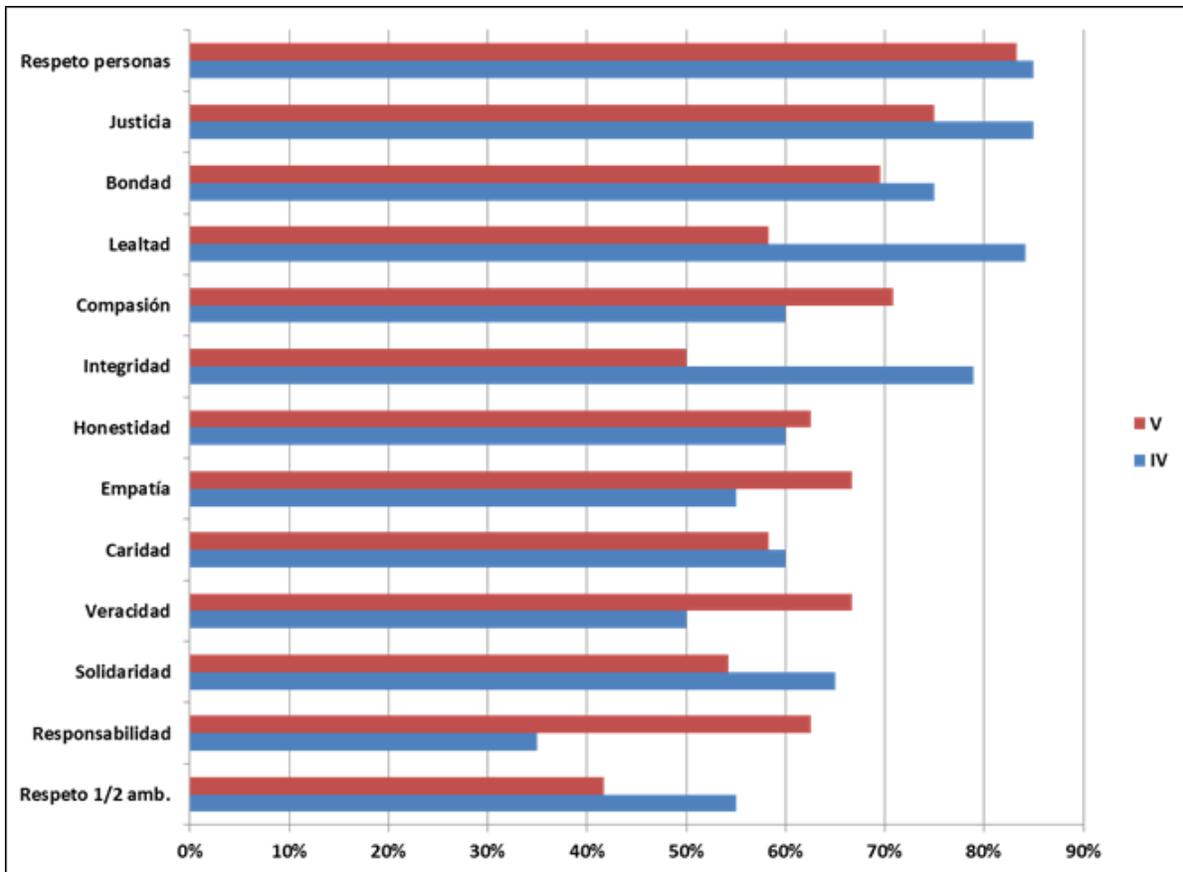


Gráfico N°6: Comparación de los valores frecuentemente observados, entre los docentes clínicos de 4° y 5° año.

Situaciones donde se considere que se han vulnerado valores

Las respuestas a la pregunta sobre en qué situaciones, los docentes consideraban que se había vulnerado alguno de los valores presentados en el listado, se muestran en el gráfico N°7. Se debe tener en cuenta que los encuestados podían mencionar más de una situación y nombrar alguna que no estuviera entre las propuestas por el estudio.

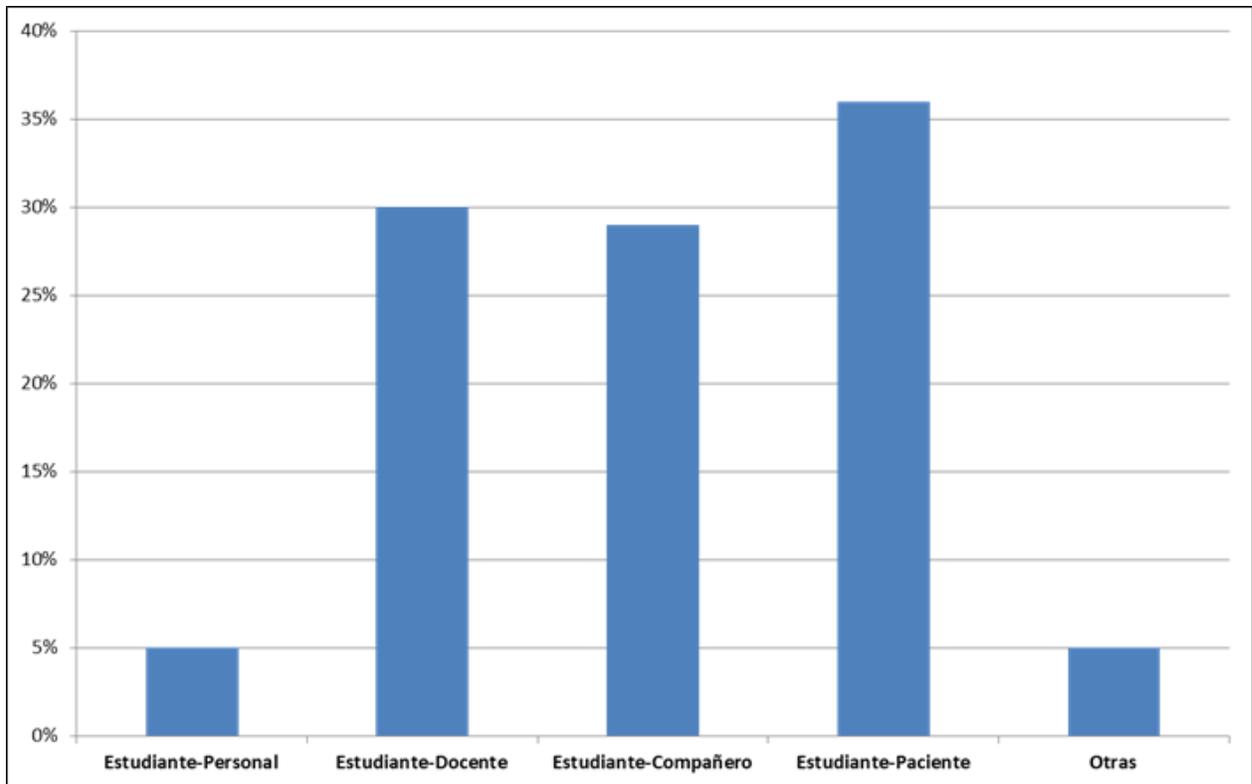


Gráfico N°7: Situaciones en que los docentes clínicos consideran que se han vulnerado valores por parte de los estudiantes.

Respuestas de valoración a 4 afirmaciones

A continuación la encuesta realizaba 4 preguntas, en las que los docentes debían manifestar qué tan de acuerdo estaban con afirmaciones que se les presentaban, poniéndoles una puntuación de 1 a 7, siendo 1 muy en desacuerdo y 7 muy de acuerdo. Los gráficos del N°8 al N°11 muestran las respuestas a esas preguntas.

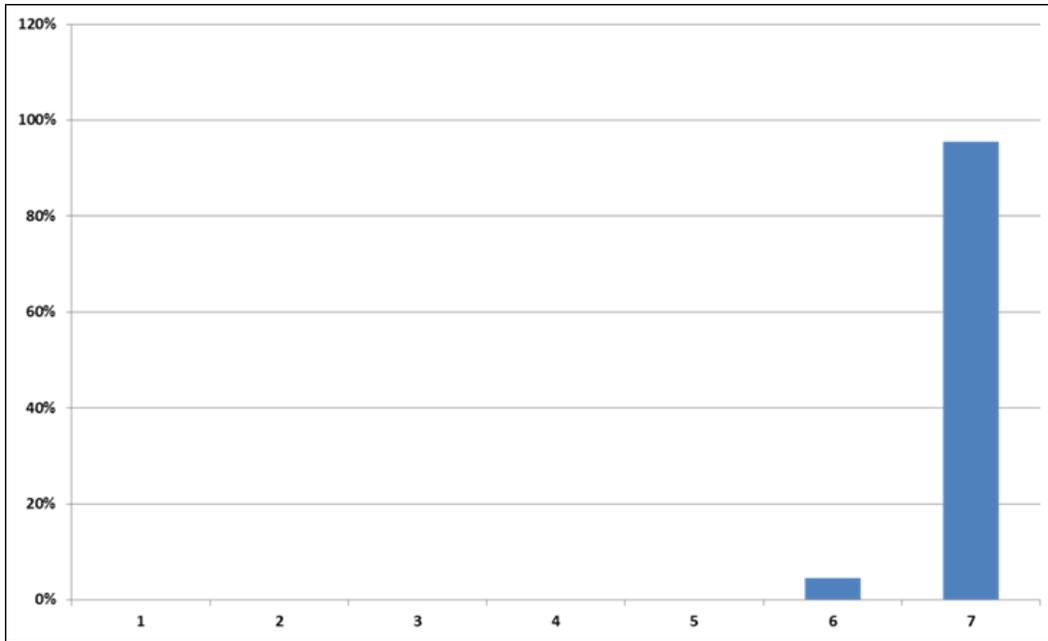


Gráfico N°8: respuestas a qué tan de acuerdo están los docentes con la afirmación “El aspecto valórico es fundamental en la formación del odontólogo”

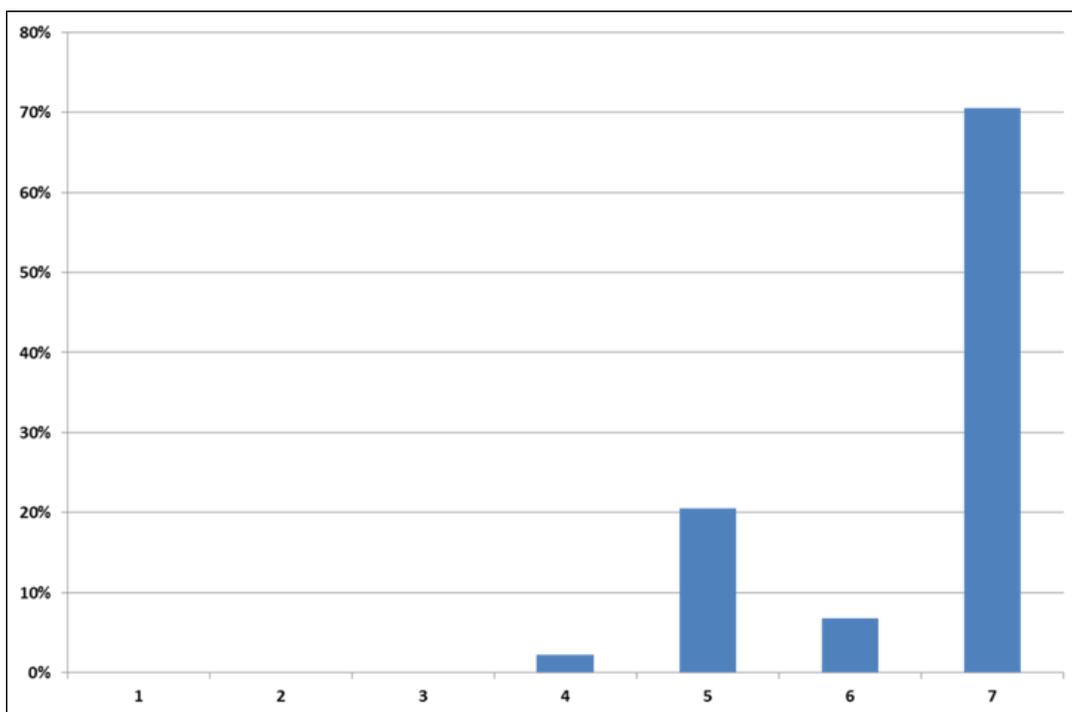


Gráfico N°9: respuestas a qué tan de acuerdo están los docentes con la afirmación “Los docentes tenemos un rol primordial en la formación valórica del estudiante”

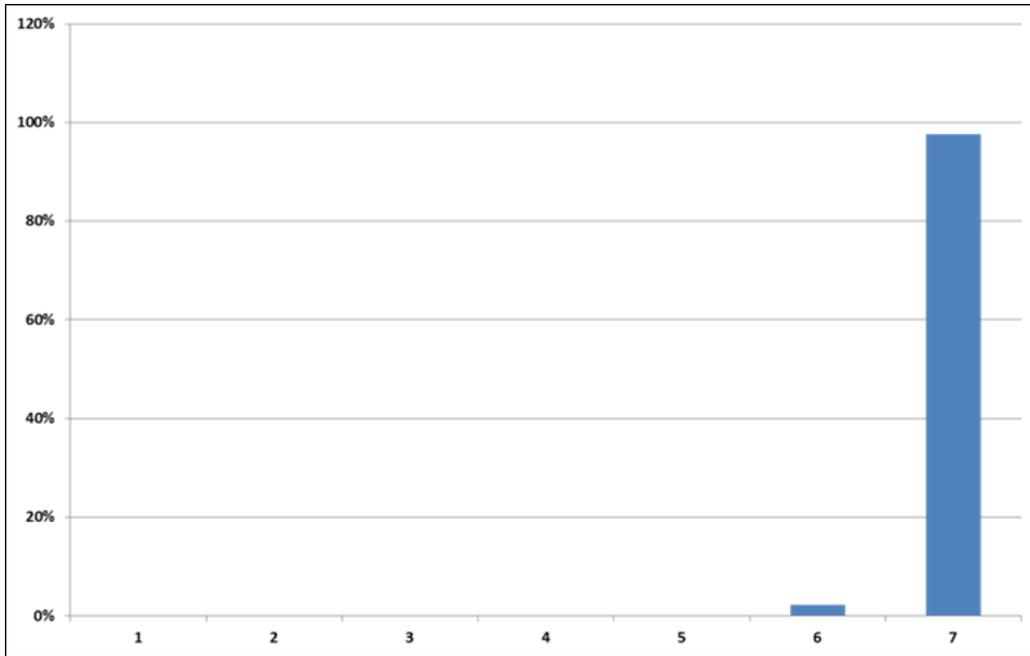


Gráfico N°10: respuestas a qué tan de acuerdo están los docentes con la afirmación “Un odontólogo UC debe tener una marcada impronta valórica”

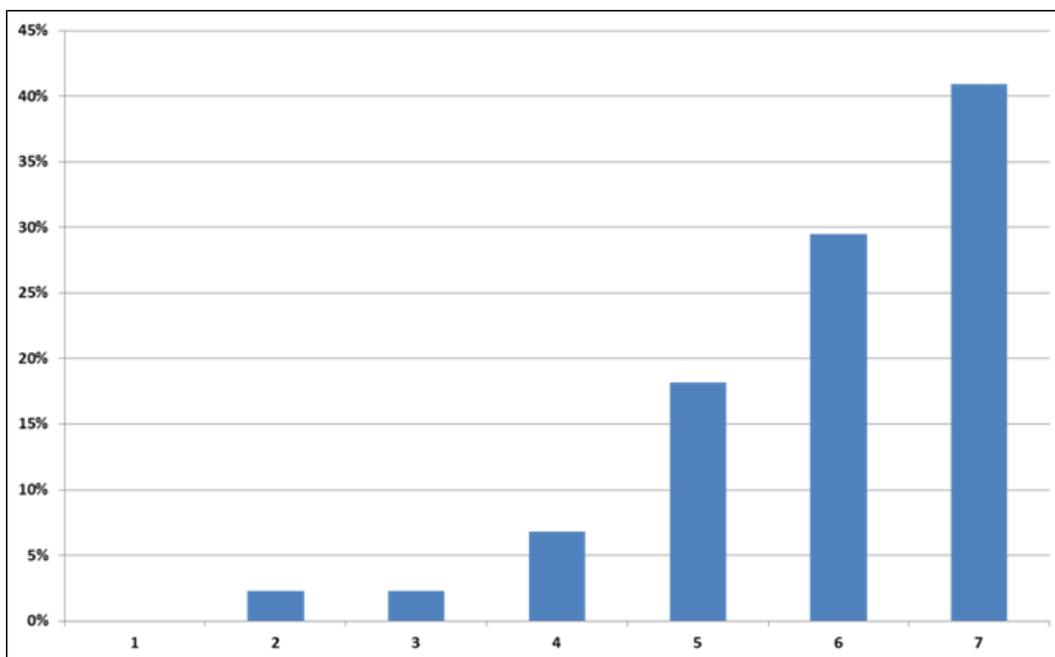


Gráfico N°11: respuestas a qué tan de acuerdo están los docentes con la afirmación “En mi curso hemos incorporado la formación valórica como objetivo esencial”

Para comparar la valoración que hacen los docentes de las 4 afirmaciones propuestas, en que a través de una nota manifiestan su conformidad, se utilizó la Prueba de rangos de Wilcoxon del paquete estadístico SSPS y el nivel de significación fue de $p = 0,05$. Los resultados se presentan en la Tabla N°2

Pregunta	Aspecto valórico fundamental	Docentes rol primordial	Odontólogo UC impronta valórica	Incorporación de valores en su curso
Aspecto valórico fundamental	X	0.001758963	0.77283	8.787791x10 ^{-6*}
Docentes rol primordial		X	0.001198777	0.02639812
Odontólogo UC impronta valórica			X	5.951274x10 ^{-6*}
Incorporación de valores en su curso				X

Tabla N°2: Valoración que hacen los docentes de las afirmaciones (* Valores p muy pequeños, x 10 elevado a -6)

Cuando se compara la valoración que los docentes hacen a la pregunta sobre lo fundamental del aspecto valórico en la formación del odontólogo, es significativamente diferente a la que hacen de la importancia del rol del docente con un $p=0.001758963$ y a la valoración que hacen sobre la incorporación de objetivos valóricos en su curso $p=8.787791 \times 10^{-6}$

Cuando se compara la valoración que los docentes hacen a la pregunta sobre el rol fundamental del docente, es significativamente diferente a la que hacen de la pregunta sobre si el odontólogo UC debe tener una marcada impronta valórica con un $p=0.001198777$ y a la valoración que hacen sobre la incorporación de objetivos valóricos en su curso $p=0.02639812$

Cuando se compara la valoración que los docentes hacen a la pregunta sobre si el odontólogo UC debe tener una marcada impronta valórica, es significativamente diferente a la que hacen de la pregunta sobre la incorporación de objetivos valóricos en su curso con valor $p=5.951274 \times 10^{-6}$.

El gráfico N°12 muestra la distribución de las respuestas de los docentes clínicos a las cuatro preguntas de valoración, donde es posible observar como las preguntas 1 y 3 tienen un comportamiento similar, con prácticamente todas las calificaciones

con nota 7, mientras las preguntas 2 y 4 presentan calificaciones más dispersas, con respuestas en un rango mayor.

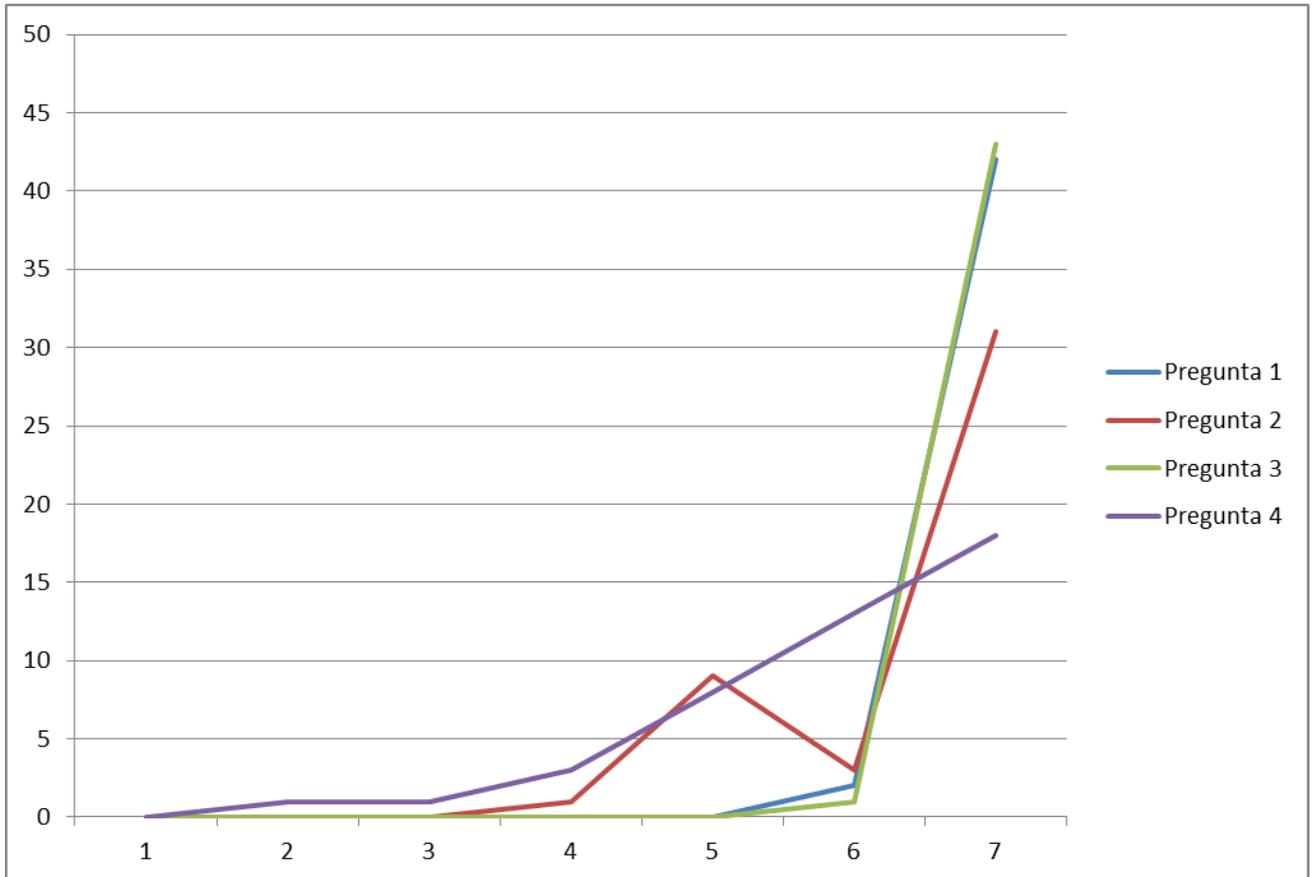


Gráfico N°12: distribución de las notas de valoración a las cuatro afirmaciones*

*Pregunta 1: ¿Qué tan de acuerdo está con la afirmación “El aspecto valórico es fundamental en la formación del odontólogo”?

Pregunta 2: ¿Qué tan de acuerdo está con la afirmación “Los docentes tenemos un rol primordial en la formación valórica del estudiante”?

Pregunta 3: ¿Qué tan de acuerdo está con la afirmación “Un odontólogo UC debe tener una marcada impronta valórica”?

Pregunta 4: ¿Qué tan de acuerdo están los docentes con la afirmación “En mi curso hemos incorporado la formación valórica como objetivo esencial”?

V. DISCUSIÓN

5.11° Etapa: selección de valores morales y construcción de la encuesta

En este estudio en primer lugar, podemos hacer notar que llama la atención que en la etapa de recabar los valores morales señalados en los programas de los cursos, Impronta UC y Perfil de Egreso de la carrera de Odontología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en general no se mencionan una gran variedad de valores morales e incluso un alto porcentaje de los programas de los cursos de la carrera no los incluyen o no los explicitan. Esto puede relacionarse con la valoración que hacen los docentes sobre la inclusión de valores en sus cursos, que se comentará en los resultados de la segunda etapa de la investigación. Al complementarse la información con los códigos deontológicos, se pudo construir una lista de valores morales más variada y completa, respecto a lo deseado en un odontólogo. Este listado puede que no incluya todos los valores morales que debe poseer un odontólogo, pero es la base que permitió diseñar la encuesta para los docentes clínicos.

Podemos inferir que si no se presentan a los estudiantes los valores importantes en el perfil del odontólogo, para que sean valorados por ellos, en su propio proceso de valoración, se pierde la oportunidad de enfrentarlos a un aspecto fundamental de su formación.

5.22° Etapa: aplicación de la encuesta y opinión de los docentes

a) Preguntas referidas a observación de valores morales

Los 13 valores morales incluidos en la encuesta fueron evaluados por los docentes clínicos de 4° y 5° año. Si arbitrariamente determinamos que en el nivel de pregrado, la observación frecuente de un valor por más de un 50% de los docentes sea adecuada, debido al nivel de formación en que se encuentran los estudiantes, podemos destacar que sólo dos valores muestran un porcentaje menor o igual al 50%, son el respeto por el medio ambiente con un 47% y la

responsabilidad con un 50%. El resto de los valores morales se observan frecuentemente, desde un 59%, que obtienen la responsabilidad, solidaridad, veracidad y caridad, hasta la justicia con un 80% y el respeto por las personas con un 84%.

Si consideramos que la Bioética desde la visión de Van Rensselaer Potter (34), debe tener como uno de sus objetivos trabajar a favor de la supervivencia del hombre y el medio ambiente del que depende, el hecho de que según los docentes, el cuidado por el medio ambiente sea el valor menos observado en sus estudiantes, no deja de ser preocupante. Un 55% de los docentes declara que observa frecuentemente este valor en los estudiantes de 4° año, pero el porcentaje baja al 41,7% en los estudiantes de 5° año, además fue el único valor que recibió dos menciones como nunca observado.

Nuestras acciones afectan al conjunto de todos los seres humanos, no sólo presentes sino futuros y la actividad odontológica, al igual que todas las actividades humanas, origina desechos que pueden afectar al medio ambiente. Se produce contaminación desde la fabricación de los equipos e instrumental dental, hasta en la aplicación de medidas como la fluorización del agua potable o por los biomateriales que se usan en los pacientes y en la eliminación de productos contaminantes o de desechos biológicos. Según Iribarra (35) los contenidos y competencias que se asocian a la bioseguridad y a la bioética deben ser introducidos en la malla curricular de pregrado en odontología, como materia de interés básico en todo el desarrollo de la carrera. Esto contribuirá a la creación de un modelo moral que soporte la práctica diaria de la bioseguridad.

El segundo valor que se observa menos frecuentemente es la responsabilidad, un 50% de los docentes señala que lo ve con frecuencia en sus estudiantes. Lo positivo es que si en los alumnos de 4° año la mención “frecuentemente observado” es de un 35%, en los de 5° año sube a un 62,5%, lo que podría interpretarse como una mejora en este valor al avanzar en la carrera.

El resto de los valores supera el 50% de menciones de “frecuentemente observado”, destacando los valores de respeto a las personas con un 84% y la justicia con un 80%. Estos resultados son alentadores, ya que la gran mayoría de los valores morales se observan frecuentemente en más del 50% de los estudiantes de pregrado, de acuerdo a sus docentes clínicos y las respuestas “nunca observado” fueron muy infrecuentes. No obstante lo anterior, debiésemos considerar la existencia de umbrales diferentes según la etapa de desarrollo profesional. Así, que los valores sean vistos frecuentemente en un 50% de los casos puede ser apropiado en pregrado, pero insuficiente en postgrado y francamente deficitario si se observa la conducta de los docentes.

Cuando se desglosan las respuestas según los diferentes cursos, cabe destacar que los dos programas con mayor representación de académicos en este estudio, 17 cada uno, tienen comportamientos diferentes respecto a los porcentajes de valores “frecuentemente observados” en sus estudiantes. En el curso Clínica Integral del Adulto (CIA), los docentes otorgan porcentajes menores de valores morales “frecuentemente observados” que el equipo docente de la “Clínica Integral del Niño” (CIN), esto puede deberse a que los docentes de la CIA sean más exigentes en el momento de observar un valor que los de la CIN, o puede explicarse por las características propias de cada curso. Existen publicaciones que exponen que mientras más exigente, competitivo y estresante es un curso, hay mayores posibilidades de detectar comportamientos poco éticos en los estudiantes, generados por el miedo, la codicia o la envidia (36). Según Masella (37), el sistema ampliamente utilizado por las escuelas de Odontología, incluida la de la PUC, de cumplir requisitos clínicos para aprobar un curso, genera un ambiente poderosamente negativo y los estudiantes perciben a su paciente como un medio para lograr cumplir un programa, más que como alguien que requiere ayuda. Podemos considerar la existencia de un “currículo oculto” que favorece los comportamientos reñidos con los valores morales, mientras más difícil sea cumplir con los requisitos de un curso, más posibilidades de comportamientos inadecuados aparecen, situación que podría darse en nuestro estudio.

En el caso del curso Cirugía Bucal (CIRG), los docentes respondieron que la mayoría de los valores “frecuentemente observados” se presentan en sus estudiantes, en un porcentaje mayor que las respuestas de los docentes en general. Estos docentes destacan el respeto por las personas y la honestidad con un 100% de menciones “frecuentemente observado”. En este curso los estudiantes realizan atenciones puntuales a los pacientes, limitándose a acciones quirúrgicas, sobre todo extracciones, sin que necesariamente continúen viendo a esa persona en el tiempo. Esto puede relacionarse como se señaló antes, con el grado de estrés y exigencia que sienten los estudiantes, al no tener que cumplir con requisitos complejos, se comportan de un modo moralmente adecuado con mayor facilidad.

Diferente es la visión de los docentes de Odontogeriatría, donde varios valores presentan un menor porcentaje de “frecuentemente observados” que los resultados de la población general, aunque se destacan el respeto a las personas y la empatía con un 100%. Para este grupo de docentes el valor honestidad, no recibió ninguna mención como “frecuentemente observado”. Consideramos los resultados en este grupo de docentes difíciles de interpretar, por el número pequeño de respuestas con un n=4.

Cuando se comparan las respuestas de los docentes según si hacen clases en 4° año o 5° año, los valores que presentan mayor número de respuestas “frecuentemente observado”, favoreciendo ampliamente a los estudiantes de 4° son: justicia, lealtad, integridad, solidaridad y respeto por el medio ambiente, con más de un 10% de diferencia con lo observado en los estudiantes de 5° año. Los valores que se observan frecuentemente en los estudiantes de 5° año, cuya diferencia respecto a los de 4° es más de un 10% son: compasión, empatía, veracidad y responsabilidad. Para el resto de los valores no hay tanta diferencia entre 4° o 5° año.

Aunque se esperaría que idealmente los estudiantes de 5° año mostraran mejores resultados en todos los valores que los de 4°, existen trabajos realizados ya en 1971 por Morris y Sherlock (38) que describen declinación en los niveles de

valores mostrados por estudiantes de odontología, durante su paso por la escuela dental, esto lo atribuyen a una respuesta de los estudiantes a un ambiente clínico en que las inseguridades, tensiones y frustraciones de este período parecen dejar impresiones fuertes en la personalidad de los futuros dentistas. Según los autores las experiencias dificultosas tienden a la desilusión de los estudiantes, lo que los aleja de la profesionalización y ética hacia una visión más estrecha, pragmática y no altruista de su carrera profesional.

En ese sentido, es positivo que los docentes manifiesten un mejor resultado de los valores compasión, empatía, veracidad y responsabilidad en los estudiantes de 5° año, atributos todos importantes en el Cirujano Dentista.

Con respecto a las situaciones en las que los docentes declaran haber observado vulneración de valores, el escenario Estudiante-Paciente es el más mencionado con un 36%, seguido del Estudiante-Docente con un 30%, Estudiante-Compañero con un 29% y Estudiante-Personal con un 5%. Preocupa esta respuesta, ya que el paciente es el foco fundamental del comportamiento ético del profesional y es el más vulnerable en el contexto docente, estando el resto de los actores más protegidos por la condición de estudiante que tiene el tratante; los compañeros, personal auxiliar y docentes pueden denunciar con mayor facilidad algún mal comportamiento. Tenemos que considerar que las respuestas están dadas por los docentes, lo que sólo entrega una visión parcial del tema, sería interesante contar con una evaluación en 360° que entregara insumos desde todos los involucrados: estudiantes, docentes, compañeros, pacientes y personal auxiliar (39). Probablemente se producen situaciones de vulneración de valores que no son apreciadas por los docentes ya que es de esperar que los estudiantes en su presencia, presenten el mejor trato posible en sus relaciones interpersonales.

b) Preguntas respecto a la evaluación de afirmaciones sobre educación en valores

La encuesta finalizaba con cuatro preguntas en las que los docentes manifestaban qué tan de acuerdo estaban con igual número de afirmaciones, respecto a la

importancia de la formación de valores, su rol en esa tarea, la impronta valórica del egresado UC y cómo se incluían los objetivos actitudinales en los programas de sus cursos. Los resultados y el análisis estadístico de los mismos señalan que los docentes están muy de acuerdo en la importancia de la formación valórica del Cirujano Dentista, especialmente del que egresa de la Pontificia Universidad Católica de Chile, pero no sienten que tengan un papel importante en esta labor, ni como modelos, ni favoreciendo la inclusión de objetivos valóricos en sus cursos. Sobre este tema, la académica Josefina Aragoneses (40), postula en su artículo “Los valores en la formación universitaria” que existe una falta de compromiso de los profesores universitarios con los aspectos formativos de sus estudiantes, o que quizás no saben cómo afrontarlos. Los docentes tienen el convencimiento de que, aun siendo función de la universidad la formación valórica, no lo es de cada profesor, o se resisten a proponer explícitamente, como objetivos educativos, metas morales, porque ello podría suponer un adoctrinamiento o manipulación del alumnado. Según la interpretación de la misma autora el vaciamiento ético de la educación contemporánea se atribuye fundamentalmente a 3 factores: el desconocimiento del valor de la voluntad en la vida de la persona, el relativismo moral, que vacía la educación de los valores, y el neutralismo y cientifismo que impregnan la educación y que cuestiona todas las metas que no sean medibles, visibles y cuantificables.

Para que el estudiante pueda estimar ciertos valores, o sea los valore desde su subjetividad, deben ser mostrados por sus docentes como importantes, es decir valorables para el odontólogo, ya que se han explicitado en diferentes códigos deontológicos consensuados por el gremio y reconocidos como fundamentales en la profesión.

c) Importancia del rol docente en la formación ética

Existe variada literatura sobre el rol primordial del docente como modelo de comportamiento moral para sus estudiantes, en el caso de las ciencias de la salud, donde deben entregarse conocimientos teóricos, desarrollar habilidades y formar en valores, los docentes tienen un papel preponderante en este conjunto de

tareas. En la publicación “Influencia del modelo e imagen del médico durante la formación de pregrado en un grupo de estudiantes de medicina de la universidad de Antofagasta” (41) se describe que el docente médico debe tener una idea muy clara de la estructura de su propio sistema de valores y de la forma en que sus juicios personales influyen en las decisiones relacionadas con lo bueno o malo, así como también en sus alumnos, debiendo tener un conocimiento básico de la ética como disciplina. Por lo tanto el docente no puede sentirse ajeno a la tarea de formar en valores a sus estudiantes, su ejemplo y modelado estará siendo observado e imitado por los estudiantes. Llegando al punto según Francisco Altarejos (42) de no ser solamente un profesional que “maneja” su disciplina, sino también el sabio, que conoce cómo obrar, en la ciencia y en la vida; y ambos saberes pueden y deben ser comunicados a los estudiantes, pues es la mejor ayuda que puede recibir.

En este estudio, al analizar estadísticamente los resultados que entregan las respuestas de valoración a las afirmaciones sobre el rol docente y la inclusión de objetivos valóricos en los cursos, se evidenció que los docentes no sienten una responsabilidad marcada frente a esas tareas, contrastando con publicaciones que han considerado la opinión de los estudiantes y señalan que ellos esperan que todos los docentes, en especial en los ramos clínicos, sirvan de “modelo” frente a los dilemas éticos que se presentan a diario durante la práctica profesional. Por lo tanto, los alumnos demandan que los docentes sean individuos responsables, social y profesionalmente, y capacitados formalmente en el área de la bioética. Además indican que todos los estudiantes participantes concuerdan en que la ética tiene que ser impartida en forma continua, de manera transversal y vertical, a través de los diferentes niveles de la carrera y a medida que los dilemas éticos se vayan presentando (43). No puede dejarse la tarea de la formación valórica a ciertos cursos, sino que debe impregnar todo el currículo y ser responsabilidad de todo el equipo docente. Para esto, los docentes deben recibir suficiente formación en bioética, que les permita valorar la importancia de la inclusión de objetivos valóricos en sus cursos y se debe crear conciencia del importante rol del modelaje docente.

d) Fortalezas y debilidades

Como fortaleza de este estudio se puede resaltar que al realizar una medición cuantitativa sobre la mirada de los docentes en cuanto a la manifestación de valores morales en sus estudiantes y su rol en la formación en dicho aspecto, disponemos de evidencia que permite objetivar, desde el punto de vista de uno de sus involucrados, información que muchas veces se conoce por percepciones o intuiciones, sin cifras que la respalden y que pocas veces se mide.

Respecto a la metodología, un aspecto destacable es que se consultó a todos los docentes clínicos de la carrera y la tasa de respuesta del 68% es importante, por lo que podemos deducir que el hecho que los docentes califiquen como “frecuentemente observado” la mayoría de los valores morales deseables en el odontólogo, es un buen resultado. Los valores que están más débiles, según los docentes, deben darse a conocer al cuerpo académico para desarrollar estrategias que los incorporen en los cursos, los fomenten y los midan.

Pero, para lograr una mejoría en todos los valores y disminuir las situaciones críticas, los docentes deben ser involucrados y su papel como modelos y actores fundamentales debe destacarse, además de entregarles herramientas para hacerse cargo de la formación moral de sus pupilos. La discrepancia entre la valoración de la formación ética que hacen los académicos y su compromiso en el tema, fue demostrada en el análisis estadístico, aspecto que debe ser abordado por la carrera.

Es cierto que el estudio es parcial en su mirada, sólo entrega la evaluación desde los docentes y seguramente la opinión de los estudiantes, pacientes y personal de apoyo puede tener diferencias. Pero es un primer paso, desde el que se puede avanzar con nuevas investigaciones y diferentes metodologías para adentrarnos en el tema de la formación de personas moralmente virtuosas y profesionales íntegros para nuestra sociedad.

A partir de los resultados de esta investigación, será interesante abrir el debate sobre el profesional que se quiere formar y cómo nos hacemos cargo de esa

formación, estudiar por qué hay cursos donde los valores son menos percibidos por los docentes y propiciar ambientes que promuevan el florecimiento de niveles superiores de desarrollo moral.

Así mismo, se debe realizar la reflexión sobre el ethos del docente universitario que queremos, la excelencia profesional no es suficiente para formar personas íntegras. El docente formador debe tomar conciencia de su rol fundamental y se debe capacitar con las herramientas que lo ayuden a asumir la tarea. Además se debe promover la inclusión de objetivos actitudinales en los cursos, relacionados con el perfil de egreso deseado.

VI. CONCLUSIONES

Del desarrollo de esta investigación se desprenden interesantes conclusiones:

Aplicar una metodología cuantitativa y el análisis estadístico, revela con cifras una realidad, que aunque parcial, entrega insumos para reflexionar y seguir trabajando en el tema de la formación valórica de los estudiantes de Odontología en la PUC.

Aunque según los docentes, los resultados obtenidos en cuanto a la manifestación de valores morales en los estudiantes son en general buenos, la cuantificación del logro de cada uno, permite focalizar los esfuerzos en el desarrollo de los valores que se evidencian en menor medida. Con esta información se podrán incluir objetivos, actividades y metodologías que fomenten los valores que se quieran potenciar.

Los programas de estudio de la carrera de Odontología de la PUC no incluyen gran variedad de objetivos valóricos. Es por esto que uno de los objetivos planteados al inicio, determinar cuáles son los valores morales fundamentales en la formación de un odontólogo PUC, no pudo ser cumplido a cabalidad. Este resultado negativo debe analizarse en conjunto con las autoridades de la carrera y ser abordado apropiadamente, para lograr realmente el perfil de egreso deseado en un odontólogo de esta casa de estudios.

Los ambientes que se generan en los diferentes cursos clínicos deben propiciar la manifestación y desarrollo de los valores morales que nos interesan. Se debe observar y medir la ocurrencia de conductas correctas e incorrectas, dando espacio a la reflexión sobre lo apreciado.

Se debe evaluar el comportamiento moral de los estudiantes desde todos los actores implicados en la atención odontológica: el mismo estudiante, sus pares, sus pacientes, sus docentes y el personal administrativo y auxiliar que lo apoya; así se podría saber exactamente cuál es la conducta de cada futuro profesional y si se ajusta a los estándares deseados.

La reflexión con el cuerpo académico sobre los temas valóricos, su participación en la definición del perfil de egreso, la capacitación en bioética de cada docente son tareas pendientes. Si los profesores no tienen conciencia de la importancia de su tarea y del rol de modelos que ejercen, no se lograrán cambios, es una labor institucional ayudar a mejorar estos aspectos.

Con metodologías de investigación que entreguen información cualitativa, se podría indagar si las respuestas obtenidas se deben a que los docentes carecen de conocimientos sobre formación valórica, o se encuentran sobrecargados de obligaciones académicas y de gestión, o que tal vez consideran que la valoración de su actuación docente va a venir determinada más por el nivel de conocimientos y de habilidades alcanzados por sus estudiantes que por los valores, actitudes y normas, de más difícil comprobación y reconocimiento profesional. Otra opción es que quizás crean que la educación en valores debe ser asumida por la familia y por otros agentes y fuerzas educativas. También podríamos elucubrar, que tal como describe Aragonese (40) optan por una actitud relativista en cuanto a educar moralmente o por un neutralismo y cientificismo aséptico, sin querer adoptar una posición valórica.

Los valores morales de una profesión se mantienen en el tiempo, constituyen el núcleo fundamental que la sostiene. Las nuevas generaciones de odontólogos deben ser empapados con una educación moral adecuada a la época, pero heredera de los principios éticos reconocidos por los miembros del gremio, por los pacientes y por la sociedad que los demanda.

A partir de los resultados de este estudio se sugiere continuar recabando información desde los otros actores, utilizar metodologías que puedan explorar las causas de lo descrito y poner en el debate la importancia de la formación valórica en la universidad

VII. BIBLIOGRAFÍA

1. Escámez J, García R, Pérez C, et al. El aprendizaje de actitudes y valores. Teoría y práctica. Barcelona: Octaedro-OEI; 2007
2. Stern A. La filosofía de la historia y el problema de los valores. Eudeba, Editorial Universitaria de Buenos Aires; 1964
3. Kluckhohn C. Values and value-orientations in the theory of action: An exploration in definition and classification. En Talcott Parsons y Edward Shils: Toward a General Theory of Action. Cambridge, Mass.: Harvard University Press; 1951
4. de Martínez P P. Aproximación conceptual al mundo de los valores. REICE-Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 2004; 2(2): 67-82
5. Sandoval Manríquez M. Sociología de los valores y juventud. Última década, 2007; 15(27): 95-118
6. Frondizi R. ¿Qué son los valores? Fondo de cultura económica. México; 1997
7. Ponferrada G E. Metafísica de los valores Sapientia, Órgano del Departamento de Filosofía Facultad de Filosofía y Letras UCA, 1981; (140): 101-116
8. Marín Ibáñez R. Valores, objetivos y actitudes en educación. Valladolid: Miñón; 1976
9. Whittaker J O, Whittaker S J, Velázquez Arellano J A. Introducción a la psicología. Nueva Editorial Interamericana; 1985
10. Flecha J R. Moral fundamental: la vida según el espíritu. Salamanca: Eds. Sígueme; 2005
11. Berkowitz M. Revista Iberoamericana de Educación. 1995; (8): 73-101
12. Cortina A. Valores morales y comportamiento social. Valencia: Sirio; 2009
13. John Paul II. Ex Corde Ecclesiae [Internet]. Santa Sede; 1990 [citado en Junio 2014]. Disponible en:
http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_constitutions/document/s/hf_jp-ii_apc_15081990_ex-corde-ecclesiae_en.html

14. León F. Enseñar bioética: cómo transmitir conocimientos, actitudes y valores. Acta Bioethica. 2008; 14(1): 11-18
15. Lifshitz-Guinzberg A. La enseñanza de la clínica en la era moderna, Inv Ed Med 2012; 1(4): 210-217
16. Borrell F, Epstein R, Pardell A. Profesionalidad y profesionalismo: fundamentos, contenidos, praxis y docencia. Med Clin (Barc) 2006; 127: 337-42
17. Gual A, et al. Proceso de Bolonia (III). Educación en valores: profesionalismo. Educ Med. 2011; 14 (2): 73- 81
18. Rest J R, et al. Moral Development: Advances in Research and Theory. New York: Praeger Publishers; 1986
19. García C. Inclusión de la ética y bioética en la formación de pre y posgrado del cirujano-dentista en Perú. Acta Bioethica. 2008; 14 (1): 74-77.
20. Bara F E, Estrada M R B, Martín M M. La universidad como espacio de aprendizaje ético. Revista Iberoamericana de educación, 2002; (29): 17-44.
21. Bertolami C N. Why Our Ethics Curricula Don't Work. Journal of Dental Education. 2004; 68(4): 414-425
22. Paice E, Heard S, Moss F. How important are role models in making good doctors? Br Med J. 2002; 325: 707-710.
23. Cabrera A P. Ética y humanismo en la formación médica. Acta Bioethica 2008; 14 (1): 1
24. PUC [Internet]. [citado en Mayo 2015]. Disponible en: <http://www.uc.cl/es/alumnos>
25. Odontología UC [Internet]. [citado en Mayo 2014]. Disponible en: <http://odontologia.uc.cl/Mision/mision.html>
26. Código de ética del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile [Internet]. [citado en Julio 2014]. Disponible en: <file:///C:/Users/Leo/Downloads/codigo-de-etica-del-colegio-de-cirujanos-dentistas-de-chile.pdf>
27. International Principles of Ethics for the Dental Profession [Internet]. [citado en Julio 2014]. Disponible en:

<http://www.fdiworldental.org/media/11263/International-principles-of-ethics-for-the-dental-profession-1997.pdf>

28. American Dental Association. Principles of Ethics and code of Professional Conduct [Internet]. [citado en Julio 2014]. Disponible en:
http://www.ada.org/~media/ADA/AbouttheADA/Files/code_of_ethics_2012.ashx
29. Abbagnano N. Diccionario de filosofía. Fondo de cultura económica; 1963
30. Honderich T. Enciclopedia Oxford de filosofía. Tecnos; 2008
31. Vázquez C S. Diccionario de bioética, Burgos. Monte Carmelo; 2006
32. Hox J J, De Leeuw E D. A comparison of nonresponse in mail, telephone, and face-to-face surveys. *Quality and Quantity*, 1994; 28(4): 329-344
33. Díaz de Rada V. Comparación entre los resultados proporcionados por encuestas telefónicas y personales: el caso de un estudio electoral. Colección Opiniones y Actitudes 66. Madrid: CIS. 2010 p. 18
34. Potter V R. *Bioethics. Bridge to the Future*, Englewood Cliffs, NJ, Prentice-Hall Pub; 1971
35. Irribarra R. La bioética como soporte de la bioseguridad. *Acta bioethica* 2006; (12)1: 29-34
36. Koerber A, et al. Enhancing ethical behavior: views of students, administrators, and faculty. *Journal of Dental Education*, 2005; 69 (2): 213-224
37. Masella R S. Renewing professionalism in dental education: overcoming the market environment. *Journal of Dental Education*, 2007; 71 (2): 205-216
38. Morris R T, Sherlock B J. Decline of ethics and the rise of cynicism in dental school. *Journal of health and social behavior* 1971; 12(4): 290-299
39. Joshi R, Ling F W, Jaeger J. Assessment of a 360-degree instrument to evaluate residents' competency in interpersonal and communication skills. *Academic Medicine* 2004; 79(5): 458-463
40. Aragoneses J. "Los valores en la formación universitaria." *Revista Pensamiento Educativo*, 1996; (18): 211-232

41. Orellana C, Rojas M, Silva M. Influencia del modelo e imagen del médico durante la formación de pregrado en un grupo de estudiantes de medicina de la Universidad de Antofagasta. *Acta Bioethica* 2010; 16(2):198-206
42. Altarejos F, et al. *Ética Docente*, Barcelona: Editorial Ariel; 1998
43. Sánchez C, et al. Enseñanza de la bioética en el currículo de las carreras de odontología desde la perspectiva de los estudiantes. *Acta Bioethica* 2014; 20 (1): 135-142.

VIII. ANEXOS:

Anexo N° 1: DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nombre del Estudio:	“La formación de valores en el pregrado de la carrera de Odontología. Experiencia en la Pontificia Universidad Católica de Chile”
Sigla Protocolo:	
Investigador	Leonor Palomer Roggerone
Responsable:	Fono: 223548400
Depto/UDA	Odontología PUC

El propósito de esta información es ayudarle a tomar la decisión de participar -o no-, en una investigación docente.

Tome el tiempo que requiera para decidirse, lea cuidadosamente este documento y hágale las preguntas que desee al investigador responsable.

Objetivos de la investigación:

En esta investigación se pretende realizar un estudio cuantitativo y descriptivo cuyo objetivo es determinar la coherencia de la formación de pregrado en la carrera de Odontología de la PUC, en relación a los valores morales que se declaran y los que se reconocen efectivamente en los estudiantes, según la visión de los docentes clínicos que imparten los cursos de 4° y 5° año.

Usted ha sido invitado/a a participar en este estudio porque ejerce labor docente en un curso clínico de 4° y/o 5° año de la Carrera de Odontología de la PUC.

El propósito de este estudio es determinar la frecuencia con que los profesores de los cursos clínicos de Odontología de la PUC observan en sus estudiantes de pregrado, los valores que se declaran en los programas de estudio de los diferentes cursos, perfil de egreso, impronta UC y códigos deontológicos profesionales.

Procedimientos de la investigación:

Para llevar a cabo la esta investigación se aplicará una encuesta estructurada en la que se le solicitará que responda dando su opinión sobre la frecuencia en que se manifiestan ciertos valores morales en sus estudiantes, algunos valores que hayan sido vulnerados y situaciones en que esto haya ocurrido. Los datos recopilados permitirán solamente hacer una descripción de la realidad, no se divulgarán situaciones específicas y la información relativa a terceras personas será resguardada.

No se le solicitarán nombres ni otros datos que permitan identificar a personas y no habrá ninguna consecuencia, ni para usted ni para los involucrados en situaciones que eventualmente se consideren reñidas con la moral.

Beneficios:

Usted no obtendrá ningún beneficio por ser parte de esta investigación. Sin embargo, la información obtenida será de utilidad para conocer más acerca del comportamiento moral de los estudiantes de odontología y si se está logrando formar profesionales según lo explicitado en diferentes documentos de la carrera.

Riesgos:

La participación en este estudio no tiene riesgos para usted.

Confidencialidad de la información:

La información obtenida se mantendrá en forma confidencial. Es posible que los resultados obtenidos sean presentados en revistas y conferencias médicas, sin embargo, ni su nombre, ni el de eventuales terceros involucrados será conocido, ni se divulgará ninguna información que pueda ser asociada a personas específicas.

Cualquier eventual información obtenida, cualquiera sea su naturaleza, sobre terceros no será usada por el investigador responsable para ningún procedimiento administrativo o judicial.

Voluntariedad:

Su participación en esta investigación es completamente voluntaria. Usted tiene el derecho a no aceptar participar o a retirar su consentimiento y retirarse de esta investigación en el momento que lo estime conveniente.

Preguntas:

Si tiene preguntas acerca de esta investigación puede contactar o llamar a la Dra. Leonor Palomer, Investigadora Responsable del estudio, al teléfono 223548400.

Si tiene preguntas acerca de sus derechos como participante en una investigación médica, usted puede llamar al Dra. Beatriz Shand Klagges., Presidente del Comité de Ética en Investigación de la Escuela de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile, al teléfono 22 354-8173, o enviarle un correo electrónico a: etica.investigacion@med.puc.cl.

Declaración de consentimiento:

- Se me ha explicado el propósito de esta investigación, los procedimientos, los riesgos, los beneficios y los derechos que me asisten y que me puedo retirar de ella en el momento que lo desee.
- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/da a hacerlo.
- No estoy renunciando a ningún derecho que me asista.
- Se me ha informado que tengo el derecho a reevaluar mi participación en esta investigación según mi parecer y en cualquier momento que lo desee.
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento.

Firmas

Participante: nombre, firma y fecha

Investigador: Dra. Leonor Palomer R.

Director de la Institución o su Delegado: Dr. José Hassi T.

Anexo N° 2: Encuesta sobre valores en estudiantes de Odontología UC

Estimado Profesor:

El siguiente es un listado de valores que se han recopilado después de revisar los programas de estudio de los diferentes cursos de pregrado de la carrera de Odontología UC, el perfil de egreso, la impronta UC y los códigos deontológicos de Odontología. Estos valores son presentados como fundamentales en un odontólogo UC. Sus definiciones, para facilitar su comprensión, se han extraído del Diccionario de filosofía de Nicola Abbagnano 1901-1963, de la Enciclopedia Oxford de Filosofía, 2008 y del Diccionario de bioética de Carlos Simón Vásquez, 2006.

1. **Respeto por las personas:** reconocimiento de la propia dignidad o de la dignidad del otro, con un comportamiento fundado en este reconocimiento.
2. **Respeto por el medio ambiente:** valorar el medio ambiente en el que vivimos, los animales, plantas y todo aquello que hace posible la vida en el planeta.
3. **Responsabilidad:** posibilidad de prever los efectos del propio comportamiento y corregir el comportamiento mismo a partir de tal previsión.
4. **Solidaridad:** relación recíproca o interdependencia. Asistencia recíproca entre los miembros de un mismo grupo.
5. **Empatía:** Unión o fusión emotiva con otros seres.
6. **Honestidad:** es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo
7. **Lealtad:** disposición por la cual una persona permanece fiel y comprometida con otras personas o causas, a pesar del peligro y las dificultades que conlleva tal devoción.
8. **Veracidad:** carácter de un discurso que expresa la convicción del que lo pronuncia y que, por lo tanto, no puede ser fuente de engaños en el que escucha.
9. **Compasión:** participación en el sufrimiento de los otros, en cuanto diferente de este mismo sufrimiento
10. **Bondad:** es la excelencia de un objeto cualquiera (cosa o persona)
11. **Integridad:** cualidad de una persona que se inclina por dar precedencia a consideraciones morales, incluso cuando haya un serio incentivo para dejar que el interés egoísta o algún irreprimible deseo, adquieran la primacía o cuando la traición del principio moral puede pasar desapercibida.
12. **Caridad:** virtud cristiana fundamental, que consiste en la realización del precepto “ama a tu prójimo como a ti mismo”
13. **Justicia:** dar a cada uno aquello que le corresponde, que le es propio y debido.

Por favor indique lo siguiente:

Nombre del curso clínico en que imparte su docencia _____

Nivel (4° o 5°) _____

(Si Ud. es docente de más de un curso clínico o de más de un nivel, por favor responda una encuesta por cada curso o nivel donde hace docencia)

Le solicitamos que según la lista de valores responda las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuáles de los valores de la lista estima usted que se observan frecuentemente, parcialmente o nunca en los estudiantes de su curso? (marque con una X)

Valor	Frecuentemente observado	Parcialmente observado	Nunca observado
Respeto por las personas			
Respeto por el medio ambiente			
Responsabilidad			
Solidaridad			
Empatía			
Honestidad			
Lealtad			
Veracidad			
Compasión			
Bondad			
Integridad			
Caridad			
Justicia			

2.- Si Ud. considera que se ha(n) vulnerado algún(os) de los valores mencionado(s) en la pregunta N° 1, ¿en qué situación ocurrió? (puede marcar más de una)

- a) En la relación del estudiante con su docente
- b) En la relación del estudiante con su paciente
- c) En la relación del estudiante con compañeros
- d) En la relación del estudiante con el personal auxiliar
- e) Otra, explique:

3.-¿Qué tan de acuerdo está Ud. Con las siguientes afirmaciones? Marque el casillero correspondiente con una X

7=muy de acuerdo

1= en total desacuerdo

a) El aspecto valórico es fundamental en la formación del odontólogo

1	2	3	4	5	6	7

b) Los docentes tenemos un rol primordial en la formación valórica del estudiante

1	2	3	4	5	6	7

c) Un odontólogo UC debe tener una marcada impronta valórica

1	2	3	4	5	6	7

d) En mi curso hemos incorporado la formación valórica como un objetivo esencial

1	2	3	4	5	6	7

Muchas gracias por su colaboración.